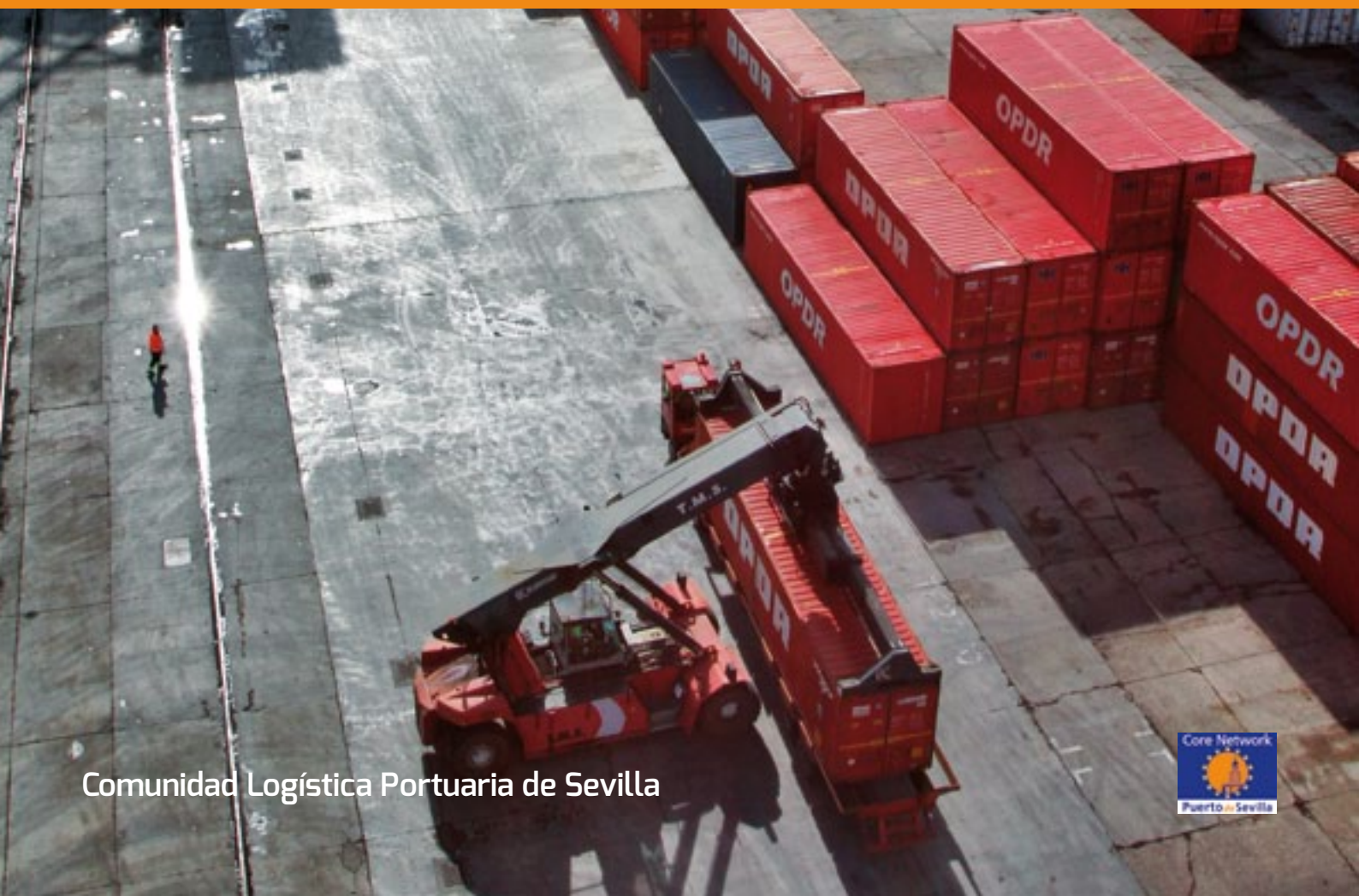




Memoria 2013



Proporcionando recursos, diseñando estrategias para un crecimiento sostenible en la economía, el empleo y el medio ambiente.



Comunidad Logística Portuaria de Sevilla





Faro de Chipiona · 1863 - 2013

150 Aniversario de la colocación de la primera piedra.



Puerto
de Sevilla

Memoria 2013

Autoridad Portuaria de Sevilla
Ministerio de Fomento

Diseño: Momo & Cía.

Depósito Legal: SE- 1864-2013

Impreso en papel certificado según los estándares del PEFC
(Programme for the Endorsement of Forest Certification) que
asegura un uso forestal eficiente para la conservación de los
bosques.



Visión, estrategia y estructura

Visión y estrategia

Presidente	5
Director	6

Informe de Gobierno Corporativo

Consejo de administración	8
Composición a la fecha de 31 de diciembre de 2013	8
Incompatibilidades	9
Funciones	9
Principales acuerdos del Consejo de Administración durante el año 2013	9
Consejo de Navegación y Puerto	15
Estructura de gestión	16
Estructura organizativa	16
Estructura social	16
Estructura de control	16
Sociedades participadas	17
Serviport Andalucía, S.A.	17
Sevisur Logística, S.A.	18



Carmen Castreño

PRESIDENTA AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA

A la fecha de presentación de esta memoria se ha producido el relevo en la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Sevilla. Por ello, me gustaría en primer lugar, hacer una mención especial al anterior Presidente de esta Institución, Manuel Fernández, que durante más de 15 años ha gestionado de forma admirable, con una gran profesionalidad y esfuerzo, la Autoridad Portuaria de Sevilla. Desde su Presidencia se han visto hecho realidad grandes proyectos, como la nueva esclusa Puerta del Mar, que han situado al Puerto de Sevilla como referente portuario. En nombre de toda la familia que componemos la Autoridad Portuaria, le agradecemos su dedicación, su constante impulso al Puerto y le deseamos el mejor de los caminos en su nueva andadura.

Este ha sido un ejercicio de esfuerzo marcado nuevamente por el entorno económico que nos afecta desde 2007 cuando la crisis financiera empezó a hacer mella en nuestra sociedad. Aún así, Sevilla sigue destacando por ser un puerto que se mantiene en su actividad y sigue siendo clave en la logística de importación, exportación y distribución de bienes de valor añadido. Al cierre del año 2013, el Puerto de Sevilla se sitúa en el décimo lugar entre los Puertos de España en tráfico de contenedores con un total de 140.404 TEUs y ha registrado un tráfico total de mercancías de 4.3 millones de toneladas.

Este año el Puerto de Sevilla reafirma su consolidación como ferropuerto y como nodo intermodal de referencia en el sur de España y como el recinto portuario de Andalucía con mayor movimiento en las conexiones intermodales entre el transporte marítimo y el ferroviario. En el año 2013 movió un total de 1018 trenes con un total de vagones de 22.395, ocupando el cuarto puesto entre los puertos españoles. Cuenta con una organización propia de gestión de la circulación que permite una

gran flexibilidad para atender la llegada de trenes 24 horas, los siete días de la semana. La zona de actividades logísticas cierra el año con un 80% de ocupación y es la primera de los puertos andaluces de interés general del Estado en estar totalmente operativa con un desarrollo importante de su superficie. Seguimos trabajando en nuestro proyecto más estratégico como es la Mejora del Acceso Marítimo, ejecutado en su primera fase con la realización de la nueva esclusa, que ha permitido que el tamaño de los buques haya evolucionado hacia buques más grandes, concretamente el incremento del tamaño del buque en el 2013 ha sido de un 6,5%. En este año atracaban tres grandes buques con una manga entre los 25 y 30 metros que no hubieran podido entrar en el recinto portuario con la antigua esclusa; el Avra, el Haci Arif Kaptan, y el Orient Alliance, y que además cumple una función de defensa de la ciudad contra las inundaciones. Tenemos previsto en el año 2015 la realización del Dragado de Profundización del canal de navegación una vez completados todos los requerimientos medioambientales. Es una obra imprescindible que permitirá situar al Puerto de Sevilla en la mejor escenario de competitividad en el mercado marítimo además de garantizar un futuro de desarrollo económico y de empleo para todo el territorio.

Con respecto al tráfico de cruceros, el 2013 ha sido un año muy positivo con un total de 53 escalas y 19.503 cruceristas, un 25,19% más con respecto al año anterior. Por primera vez las compañías Amazara Cruises y Saga Cruise utilizaban el Puerto de Sevilla como puerto base. En el 2013 llegaba al Puerto de Sevilla el crucero Europa el de mayor eslora entrado hasta el momento.

Para dar un mejor servicio a las compañías navieras la Autoridad Portuaria inauguraba en el 2013 la nueva terminal de pasajeros. Una infraestructura que ofrece la capacidad de albergar las actividades propias del embarque/desembarque de pasajeros, así como la prestación de todos los servicios necesarios al crucerista, en un entorno de calidad.

En el 2013 la Autoridad Portuaria de Sevilla, como propietaria del bien, celebraba junto al Ayuntamiento de Chipiona, el 150 aniversario de la colocación de la primera piedra del emblemático faro de la localidad. Una conmemoración histórica en torno a esta efeméride. Numerosas actividades se llevaban a cabo destacando la exposición '150 años de luz', cosechando un gran éxito de público.

El puerto constituye junto con el parque tecnológico Cartuja 93 y el distrito aeronáutico de Sevilla un terreno de alto valor añadido y de carácter estratégico como así lo define la Consejería de Economía dentro de los espacios espacio tecnológico, industrial y logístico de carácter estratégico del territorio andaluz. Seguimos trabajando en importantes proyectos como la conexión ferroviaria directa, que mejorará notablemente el enlace con la red general ferroviaria; proyectos de I+D+i que por un lado, ayudarán a la sostenibilidad medioambiental del puerto y al conocimiento profundo del estuario del Guadalquivir, y por otro, desarrollar herramientas innovadoras que trasformen los corredores modales en corredores logísticos integrados en el sector productivo de la UE, con el objetivo de convertir al Puerto de Sevilla en un smart port, un espacio totalmente tecnológico, siendo mucho más competitivos. La Zona franca, que supondrá un acicate para la instalación de empresas exportadoras; y, dentro de los proyectos puerto-ciudad, Sevilla Park, que unirá el puerto con la vida socio-económica y lúdica de la capital, que en el mismo entrono se unirá al Acuario, una realidad en el 2014.

Como puerto marítimo de interior y, como tal, ofrecemos ventajas competitivas en cuanto a que proporcionamos a las empresas unos costes logísticos más reducidos al poder colocar las mercancías más cerca del lugar donde se consumen o producen, transportadas en el medio que menor huella ecológica produce.

Por todo ello, el Puerto de Sevilla seguirá trabajando para estar en la vanguardia de los puertos modernos que demanda el mercado, creando empleo, como motor económico de Sevilla y Andalucía y apostando por el medioambiente.



Fausto M. Arroyo Crejo

DIRECTOR AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA

Formulado en 2002 la senda estratégica de la Autoridad Portuaria de Sevilla para situar al Puerto de Sevilla como nodo portuario y logístico de referencia, la actividad continuada desde entonces ha ido enfocada a la materialización de los programas comprometidos en aquel documento guía. Lejos de ser un programa limitado a la ejecución de inversiones en infraestructuras, la visión integral incorpora y potencia actuaciones propias y concertadas con inversores en los ámbitos de la intermodalidad ferroviaria y la logística de valor añadido. La firme apuesta por el desarrollo de servicios intermodales barco – tren y los servicios logísticos vinculados está en el núcleo de la capacidad competitiva del actual puerto.

Desde la entrada en funcionamiento de la esclusa Puerta del Mar en el año 2010, la actividad naviera ha recibió un fuerte impulso siendo habitual en el Puerto de Sevilla la navegación de buques de dimensiones crecientes con calados aligerados y en régimen de segundo puerto. Esta organización del transporte marítimo ha propiciado el acceso a nuevos destinos marítimos inaccesible hasta la fecha, con costes adecuados a las necesidades de nuestros clientes y en competencia con otros recintos portuarios cercanos. El eficiente trabajo del conjunto de empresas consignatarias y de prestación de servicios técnico náuticos está sentando desde hoy las bases operativas que serán habituales una vez completado el proyecto de mejora de la navegabilidad en la Eurovía Guadalquivir E.60.02 .

El esfuerzo inversor de la Autoridad Portuaria de Sevilla ha sido complementado por empresas privadas que han confiado en la plataforma de servicios portuarios y logísticos de Sevilla el desarrollo de sus negocios. Coordinadamente seguimos trabajando para ser competitivos y ofrecer a nuestro entorno económico un puerto eficiente y alineado en coste y calidad con las demandas de la competencia global.

Durante el 2013 hemos alcanzado la cifra de tráfico total de mercancías de 4.3 millones de toneladas. En cuanto al tráfico ferroviario el Puerto de Sevilla ha movido 362.176 Tm en este periodo, un 20,69% más con respecto al año anterior. El desarrollo intermodal equilibrado del recinto portuario se plasma en el acceso a puerto de un número similar de barcos, 1.064 y de trenes, 1.018, con un total de vagones de 22.395, que han operado en el recinto portuario. El Puerto de Sevilla reafirma su vocación como ferropuerto y consolidación como nodo intermodal de referencia en el sur de España y como el recinto portuario de Andalucía con mayor movimiento en las conexiones intermodales entre el transporte marítimo y el ferroviario.

La mercancía general ha registrado un movimiento de 2,77 millones de toneladas con una disminución del 5,14% con respecto al año anterior y el tráfico de contenedores ha alcanzado los 140.404 TEUs. Los graneles sólidos, con 1,8 millones de toneladas, ha experimentado una subida del 0.60% sobre el año anterior, destacando la subida de las chatarras y los abonos naturales y artificiales. Asimismo, los graneles líquidos han alcanzado la cifra de 285.031 toneladas, experimentado grandes subidas en biocombustibles y aceites y grasas. Los productos siderúrgicos han registrado un movimiento de 868.372, toneladas, casi en su totalidad operaciones de exportación vinculadas a la actividad de la factoría siderúrgica integral de Alcalá de Guadaíra.

El 2013 ha sido un año muy positivo en cuanto al turismo de crucero llegado al Puerto de Sevilla tanto cuantitativamente como en aspectos cualitativos. Se han producido 58 escalas y un total de 19.503 pasajeros, un 25,19% con respecto al año anterior. En 2013 nuevas compañías de cruceros han validado con su exitoso desempeño la aptitud del Puerto de Sevilla, como Puerto Base de inicio y fin de trayectos, que aporta al entorno urbano la posibilidad de desarrollar un tejido empresarial entorno a esta nueva actividad.

En este ejercicio inaugurábamos la nueva terminal de pasajeros, que ha permitido disponer de una infraestructura que alberga las actividades y tareas propias del embarque / desembarque de pasajeros y equipajes, así como la prestación de todos los servicios necesarios al crucerista, en un entorno de calidad dentro de un contenedor arquitectónico sorprendente.

La inversión pública realizada y adjudicada durante el 2013 ha ascendido a un total de 2,1 millones de euros, destinados principalmente a la mejora de la navegabilidad en la Eurovía Guadalquivir E.60.02 y Dársena interior, Terminal de pasajeros y la adaptación de la infraestructura ferroviaria a las mayores cargas derivadas del incremento del tráfico ferroviario (tramos entre Geocisa - Puerta Este – Galia - Puerta Oeste).

En cuanto a la inversión privada, durante el 2013 ha alcanzado las cifra de 2,4 millones de euros, poniendo nuevamente de manifiesto la apuesta y la confianza que la iniciativa privada viene depositando en el Puerto de Sevilla en los últimos años. Iniciativas como la ZAL, donde se encuentran instaladas empresas líderes en su sector, son ya una realidad consolidada y en crecimiento. Nuestro valor competitivo se verá reforzado con la puesta en funcionamiento de la Zona Franca de Sevilla, un proyecto que en colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla, potenciará la creación de empleo y crecimiento económico en Sevilla.

En cuanto a los indicadores económicos, el ejercicio se ha cerrado con unas pérdidas de 6.836 miles de euros, con un nivel de EBIDTA que supone el 25,5% de los ingresos de explotación.

Potenciado por los programas sectoriales que conforman la senda estratégica del Puerto de Sevilla a corto, medio y largo plazo, nuestra prioridad es sin duda la finalización del proyecto de mejora de la navegabilidad en la Eurovía Guadalquivir E.60.02, mediante la ejecución de la obra de Dragado de Profundización de la Eurovía Guadalquivir, que consolidará el Puerto de Sevilla para ofertar un servicio logístico más competitivo en precio y calidad y con un mayor alcance geográfico.

Seguimos trabajando para ser más competitivos y eficaces, y ofrecer al tejido empresarial un Puerto moderno, así como contribuir al desarrollo económico y a la generación de riqueza en nuestro entorno, y acercar nuestra institución a los ciudadanos.

Informe de Gobierno Corporativo

Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla

Composición a la fecha de 31 de diciembre de 2013.

Según el Art. 30 en sus apartados 1, 2 y 3 del Real Decreto Legislativo 2/2011 de 5 de Septiembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y el Art. 4 del Decreto 2/2011, de 11 de enero, sobre la designación por la Comunidad Autónoma de los órganos de Gobierno de las Autoridades Portuarias de los Puertos de Interés General enclavados en Andalucía.

Presidente (*) D. Manuel A. Fernández González	
Vocales Natos:	
Director: D. Fausto Arroyo Crejo	
Capitan Marítimo: D. Luis Carlos Belotto Morales	
En Representación De La Comunidad Autónoma:	
D. Javier Fernández Hernández	
D. Miguel Angel Paneque Sosa	
Dª Granada Santos García	
En Representación Del Estado:	
D. Eusebio Pérez Torres	
D. Santiago Díaz Fraile	
Dª Felisa Panadero Ruz	
En Representación De Los Municipios:	
D. Juan Ignacio Zoido Álvarez (Sevilla)	
D. Juan Agustín Morón Marchena (Dos Hermanas)	
En Representación De Las Organizaciones Sindicales:	
D. Rafael García Serrano (U.G.T.)	
D. Alfonso Vidán Martínez (Cc.Oo.)	
En Representación De Los Sectores Empresariales:	
D. Francisco Herrero León (Confederación De Empresarios De Andalucía)	
D. Miguel Rus Palacios (Confederación De Empresarios De Andalucía)	
D. Filomeno De Aspe Gamero (Cámara De Comercio, Industria Y Navegación De Sevilla)	
Secretario D. Joaquín Vera Sánchez	

(*) Dª. Carmen Castreño Lucas, es en la actualidad Presidenta de la Autoridad Portuaria de Sevilla, cargo para el que fue nombrada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, por Decreto 81/2014, de 25 de marzo, publicado en el BOJA de 2 de Abril de 2014, habiéndose publicado el nombramiento en el BOE de 16 de Abril de 2014, por Orden FOM/599/2014, de 10 de abril, ello de acuerdo con el art. 31.1 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ostentando la representación de la Autoridad Portuaria de Sevilla, según el art. 31, apartado 2 a) de la citada Ley.

Incompatibilidades

Art. 30.4 del Real Decreto Legislativo 2/2011 de 5 de Septiembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, establece que no podrán formar parte del Consejo de Administración:

- a. Los propietarios, socios, consejeros, directores, gerentes, cargos de confianza, o directivos en general de sociedades o empresas que presten servicios o desarrollen actividades en el puerto, cuya concesión, autorización o contratación sea competencia o corresponda suscribir a la Autoridad Portuaria, salvo que ostenten un cargo de representación empresarial electivo de ámbito estatal, autonómico o local.
- b. Todos aquellos que tengan participación o interés directo en empresas o entidades que realicen o tengan presentadas ofertas para la realización en el puerto de obras y suministros o de cualquier actividad que genere la Autoridad Portuaria gastos relevantes, salvo que se trate de Entidades o Corporaciones de Derecho Público o que ostenten un cargo de representación empresarial electivo de ámbito estatal, autonómico o local.
- c. El personal laboral de la Autoridad Portuaria o de empresas, entidades o corporaciones que presten sus servicios en el puerto, en lo que se refiere a los puestos de representación sindical, salvo que ostenten un cargo sindical electivo de ámbito estatal, autonómico o local.
- d. Los que se hallen incurso en incompatibilidades, con arreglo a la legislación aplicable.
- e. Las personas que no ostenten la condición de ciudadano de la Unión Europea.

Funciones

Las establece el Art. 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011 de 5 de Septiembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Principales acuerdos del Consejo de Administración durante el año 2013

ACCESO MARÍTIMO

[ADO/00587/13]	Toma de conocimiento de las acciones desarrolladas y a emprender para el impulso de la ejecución de la actuación profundización y ensanche de la Canal de Navegación “Eurovía Guadalquivir” E-60 en los tramos necesarios del proyecto “Actuaciones de mejoras de Accesos Marítimos del Puerto de Sevilla”.
[ADO/00602/13]	Toma de conocimiento del proyecto constructivo de la actuación relativa a profundización y ensanche de la Canal de Navegación “Eurovía Guadalquivir” E-60 del proyecto “Actuaciones de mejora en accesos marítimos al Puerto de Sevilla”, con carácter previo a su remisión a Puertos del Estado para su preceptivo informe.
[ADO/00614/13] [ADO/00640/13] [ADO/00658/13]	Toma de conocimiento de las acciones desarrolladas y a emprender para la ejecución del programa de Mejoras de Accesos Marítimos del Puerto de Sevilla.
[ADO/00623/13] [ADO/00642/13]	Toma de conocimiento de la contratación por tramitación de emergencia del contrato relativo a “Actuaciones de emergencia para mantenimiento de calado en Eurovía E.60.02 Guadalquivir.”
[ADO/00643/13]	Toma de conocimiento de la contratación por tramitación de emergencia del contrato relativo a “Actuaciones de emergencia para adecuación de calados en el Muelle de cruceros del Puerto de Sevilla.”

INTERMODALIDAD

[ADO/00588/13] Acuerdo de declaración de la urgente necesidad, tras consulta realizada a la Dirección General de Ferrocarriles, de la licitación y ejecución del nuevo acceso ferroviario al Puerto de Sevilla.

SERVICIOS

[ADO/00589/13] Aprobación, informado por Puertos del Estado, del Pliego de Prescripciones Particulares para la prestación del servicio portuario de recepción de desechos generados por buques en el Puerto de Sevilla.

[ADO/00590/13] Modificación del Pliego de Condiciones Particulares para el ejercicio de la actividad comercial de consignatario de buques en el Puerto de Sevilla.

[ADO/00591/13] Convalidación de la resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla por la que se acuerda otorgar autorización a Bernardino Abad S.L. para el ejercicio de la actividad comercial de consignatario de buques en el Puerto de Sevilla.

[ADO/00592/13] Otorgamiento de licencia para la prestación del servicio portuario de recepción de desechos generados por buques (Marpol I) a Ecogades S.A.

[ADO/00593/13] Otorgamiento de licencia para la prestación del servicio portuario de recepción de desechos generados por buques (Marpol IV) a Mabor Limpiezas Industriales S.L.U.

[ADO/00604/13] Aprobación de actualización del plan de recepción y manipulación de desechos generados por buques en el Puerto de Sevilla.

[ADO/00605/13] Aprobación de prórroga de la licencia de la que es titular Remolcadores del Guadalquivir S.A. para la prestación del servicio portuario de remolque de buques en el Puerto de Sevilla.

[ADO/00618/13] Aprobación de prórroga de la licencia de la que es titular Nueva Generación de Amarradores de Sevilla S.L.L. para la prestación del servicio portuario de amarre/desamarre de buques en el Puerto de Sevilla.

[ADO/00619/13] Aprobación de prórroga de la licencia de la que es titular Boteros y Amarres del Guadalquivir S.L. para la prestación del servicio portuario de amarre/desamarre de buques en el Puerto de Sevilla.

[ADO/00627/13] Otorgamiento de licencia para la prestación del servicio portuario de recepción de desechos generados por buques (Marpol IV), a Ecogades S.L.

[ADO/00645/13] Toma de conocimiento de la ampliación del horario del servicio fitosanitario para inspecciones en el Puerto de Sevilla.

[ADO/00646/13] Modificación del Pliego del Condiciones Particulares para el ejercicio de la actividad comercial de aprovisionamiento de buques en los muelles del Puerto de Sevilla.

[ADO/00662/13] Aprobación de prórroga de la licencia de la que es titular Corporación de Prácticos del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir S.L. para la prestación del servicio portuario de practicaje de buques en el Puerto de Sevilla.

[ADO/00663/13] Aprobación de prórroga de la licencia de la que es titular Remolcadores del Guadalquivir S.A. para la prestación del servicio portuario de remolque de buques en el Puerto de Sevilla.

[ADO/00664/13] Aprobación de prórroga de la licencia de la que es titular Nueva Generación de Amarradores de Sevilla S.L.L. para la prestación del servicio portuario de amarre/desamarre de buques en el Puerto de Sevilla.

[ADO/00665/13] Aprobación de prórroga de la licencia de la que es titular Boteros y Amarres del Guadalquivir S.L. para la prestación del servicio portuario de amarre/desamarre de buques en el Puerto de Sevilla.

[ADO/00666/13] Aprobación del Pliego de Condiciones Particulares para el ejercicio de la actividad comercial de reparaciones de buques a flote en el Puerto de Sevilla.

[ADO/00667/13] Toma de conocimiento de propuesta de Pliego de Prescripciones Particulares para la prestación del servicio portuario de recepción de desechos generados por buques en el Puerto de Sevilla.

[ADO/00668/13] Toma de conocimiento de propuesta de Pliego de Prescripciones Particulares para la prestación del servicio portuario al pasaje en el Puerto de Sevilla.

TARIFAS

[ADO/00606/13] Modificación de Tarifa T-8-20 por prestación del servicio de suministro de energía eléctrica en el Puerto de Sevilla a embarcaciones con atraque de larga estancia y afectas a la prestación del servicio auxiliar en el cuenco de la esclusa Puerta del Mar del Puerto de Sevilla y suministro de energía eléctrica a unidades de carga refrigeradas o congeladas en para el tráfico marítimo en el Puerto de Sevilla.

[ADO/00612/13] Toma de conocimiento de tarifas aplicables por la prestación del servicio comercial de transporte local en el interior de las aguas de la zona de servicio del Puerto de Sevilla. (Barcazas de Coria del Río). Ejercicio 2013. Variación 0,00 %.

[ADO/00613/13] Toma de conocimiento de tarifas aplicables por la prestación del servicio comercial de transporte local en el interior de las aguas de la zona de servicio del Puerto de Sevilla. (Barcazas de Coria del Río). Durante el periodo Rocio 2013.Variación 0,00 %.

[ADO/00620/13] Revisión de tarifa a abonar por los usuarios por la prestación del servicio de practicaje de buques en el Puerto de Sevilla exclusivamente en la operación relativa a salida de buques en dos mareas.

[ADO/00625/13] Revisión de tarifa a abonar por los usuarios por la prestación del servicio de practicaje de buques en el Puerto de Sevilla exclusivamente en la operación relativa a salida de buques en dos mareas.

[ADO/00626/13] Revisión de tarifa a abonar por la prestación del servicio de recepción de desechos Marpol I generados por buques en el Puerto de Sevilla.

[ADO/00628/13] Aprobación de Tarifa T-9-13 por prestación del servicio de estacionamiento de carga rodada con destino/origen buques operados en el Puerto de Sevilla.

[ADO/00669/13] Aprobación de Tarifa T-08.20.04 por suministro de energía eléctrica en el ámbito del Polígono del Astilleros del Puerto de Sevilla.

[ADO/00673/13] Toma de conocimiento de la propuesta de aprobación de las tarifas a percibir por Sevisur Logística S.A. (gestor Zal Batan) por la prestación de servicios comunes y servicios comunes complementarios en el ámbito de la Zal Batan (ejercicio 2014).

DOMINIO PÚBLICO

[ADO/00594/13] Modificación de la concesión administrativa de la que es titular Endesa Generación S.A., por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla adoptado en su reunión de 17 de febrero de 2004, en virtud del cual ocupa una parcela, de unos 64.500 m², situada en la margen izquierda del Canal de Alfonso XIII, en la Carretera de El Coper, en la zona de servicio del Puerto de Sevilla; teniendo como objeto dicha modificación la segregación del ámbito concesional de una superficie de 32.698 m², que será objeto de entrega libre y gratuita a la Autoridad Portuaria de Sevilla, y la división del ámbito concesional que resta, de 31.802 m², en dos nuevas concesiones, una con una superficie de unos 23.717 m², cuyo nuevo destino, en sustitución del anterior, será la construcción y explotación de una Planta de Generación Distribuida, y la otra con una superficie de unos 8.085 m², con destino a la actividad de distribución de energía eléctrica.

[ADO/00597/13] Toma de conocimiento y propuesta de ratificación del acta suscrita entre la Autoridad Portuaria de Sevilla y la administración concursal de Astilleros de Sevilla S.A. en liquidación de toma de posesión de las instalaciones.

[ADO/00608/13] Otorgamiento de concesión administrativa a favor de Aquagestión del Sur S.L. para con destino a la ejecución de las obras y explotación de un complejo de uso lúdico-recreativo, en el que se instalarán equipamientos relacionados con los ecosistemas marinos y fluviales.

[ADO/00610/13] Iniciación de las actuaciones que resulten necesarias en orden a que se eleve solicitud al Gobierno de autorización para la construcción y explotación de centro de servicios a las tripulaciones en parcela situada en Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Sevilla (ZAL Batan).

[ADO/00611/13] Declaración de innecesariedad de parcela de terreno perteneciente al dominio público portuario del Puerto de Sevilla ocupada por viario entre la Avenida de Carlos III y Ronda de los Tejares, expropiados en su día con motivo del “Plan de Obras de Mejora del Puerto de Sevilla”, aprobado por Real Decreto de 24/03/1927 (Gaceta de Madrid Nº 85, de 26/03/1927), antiguo ramal ferroviario al Puerto de Sevilla.

[ADO/00629/13] Acuerdo para proceder a la enajenación de la parcela urbana ZE N4 Manzana 1 incluida en el Plan de Sectorización del SUNP GU-1, T.M. de Sevilla, propiedad de la Autoridad Portuaria de Sevilla, de solicitud a Puertos del Estado de la correspondiente autorización previa para su enajenación y condiciones, y de delegación en el Presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla de la competencia para la aprobación de Pliego de condiciones que ha de regir la enajenación por subasta pública al alza, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, con las condiciones fijadas en la autorización que se emita por Puertos del Estado.

[ADO/00630/13] Archivo de las solicitudes de concesiones administrativas formuladas por Sevilla Shipyard S.L. y Astilleros del Guadalquivir S.L. y propuesta de aprobación de Pliego de Cláusulas Particulares del concurso para la selección de oferta para el otorgamiento de concesión administrativa destinada a la habilitación de instalaciones de dique seco, varadero y muelle y su explotación para la prestación de servicios de astillero reparación, certificación de buques y otras actividades relacionadas con la actividad naval.

[ADO/00631/13] Otorgamiento de concesión administrativa a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía para la ocupación de una superficie de lámina de agua, situada en la margen derecha de la Dársena del Guadalquivir, aneja al Parque del Alamillo, perteneciente al dominio público portuario estatal, con destino a la construcción, para su posterior uso, de unas rampas de varada para embarcaciones menores no motorizadas.

[ADO/00632/13] Otorgamiento de concesión administrativa a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía para la ocupación de una superficie de lámina de agua, situada en la margen derecha de la Dársena del Guadalquivir, aneja al Parque del Alamillo, perteneciente al dominio público portuario estatal, con destino a la instalación de un pantalán flotante para la implantación de una línea de atraque para embarcaciones de recreo, con la finalidad exclusiva del embarque y desembarque de sus ocupantes.

[ADO/00633/13] Extinción por mutuo acuerdo de la concesión administrativa cuya titularidad ostenta G.P. Manufacturas del Acero S.A. en el Puerto de Sevilla, por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla de fecha 3 de noviembre de 1.999, para la ocupación y explotación de una parcela, y el muelle en ella construido, situada en la margen izquierda del Canal de Alfonso XIII, con destino a la carga/descarga vía marítima de materiales siderúrgicos y su almacenamiento.

[ADO/00634/13] Resolución por mutuo acuerdo de la concesión administrativa cuya titularidad ostenta Holcim España S.A. en el Puerto de Sevilla, otorgada inicialmente por O.M. 14 de octubre de 1966 a la entidad Sociedad Andaluza de Cementos Portland S.A. con destino a la carga, descarga y almacenamiento de carbón, clinker y molienda de éste, y modificada sustancialmente por O.M. de 30 de abril de 1.980, para ocupar una parcela, situada en la margen izquierda del Canal de Alfonso XIII, con destino- como ampliación del anteriormente definido- a la carga, descarga, transformación y almacenamiento de cereales (maíz, trigo, cebada, sorgo y mijo), semillas oleaginosas, leguminosas y piensos y fertilizantes y sus materias primas.

[ADO/00635/13] Modificación de las concesiones administrativas cuya titularidad ostenta Acciona Infraestructuras S.A., situadas en la zona de servicio del Puerto de Sevilla, que le fueron otorgadas por O.O.M.M. de 21 de marzo de 1950 y 24 de noviembre de 1955, para ocupar una superficie de 24.228 metros cuadrados y 24.067 metros cuadrados respectivamente, con destino global a almace- nes, talleres varadero, apartadero ferroviario e instalaciones auxiliares, conllevando la reducción del ámbito concesional en una superficie de unos 25.000 metros cuadrados, y refundición (unificación) en una sola concesión administrativa de la superficie que resta de ambas.

[ADO/00648/13] Otorgamiento de concesión administrativa a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla para construir un quiosco con destino a restaurante y terraza de veladores en la pasarela paisajística, situada en la margen derecha del Canal de Alfonso XIII, sobre la lámina de agua, aneja a la calle Betis, que pertenece al dominio público portuario estatal.

[ADO/00652/13] Inicio de expediente para la adquisición onerosa de parcela de 2.500 m² propiedad de Productos Asfálticos S.A. (Proas), que linda por todos sus vientos con terrenos pertenecientes al dominio público portuario del Puerto de Sevilla, de aprobación de modelo de contrato de compromiso de venta a suscribir y de solicitud al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a través de Puertos del Estado de informe favorable para la adquisición.

[ADO/00653/13] Declaración de innecesariedad de parcelas y edificios pertenecientes al dominio público portuario del Puerto de Sevilla situados en la Avda. de las Razas nº 7 A y 1D. (Edificios denominados Sponsor y Parques de Aguas, Fincas registrales nº 49.829 y 49.847 del registro de la Propiedad nº 8 de Sevilla).

[ADO/00670/13] Declaración de desierto del concurso convocado para la selección de oferta para el otorgamiento de concesión administrativa destinada a la habilitación de instalaciones de dique seco, varadero y muelle y su explotación para la prestación de servicios de astillero reparación, certificación de buques y otras actividades relacionadas con la actividad naval.

[ADO/00671/13] Aprobación de modificación de la concesión cuya titularidad ostenta la entidad Cil Torre-cuellar S.A. para la ampliación del ámbito concesional en una superficie de unos 5.500 metros cuadrados, ejecución en el mismo de obras con destino a la instalación de una pila de combustible y autorización para la cesión del uso y disfrute de ésta a favor de la entidad Abengoa Hidrógeno.

[ADO/00672/13] Otorgamiento de autorización previa a Prodetur, S.A. para la transmisión de la concesión de que es titular en la zona de servicio del Puerto de Sevilla a favor del Ayuntamiento de Puebla del Río (E-422)

ZONA FRANCA

[ADO/00599/13] Toma de conocimiento de la declaración de intenciones suscrita entre el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y la Autoridad Portuaria de Sevilla que se adjunta a la solicitud cursada al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por el de autorización para la instalación de una Zona Franca en terrenos pertenecientes al dominio público portuario del Puerto de Sevilla.

SEGURIDAD

[ADO/00644/13] Toma de conocimiento de aprobación del Plan de Protección del Puerto de Sevilla por parte del Secretario de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior.

CUENTAS ANUALES

[ADO/00615/13] Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2012 y aplicación de resultados.

PLAN DE EMPRESA

[ADO/00659/13] Aprobación del Plan de Empresa 2014, fase presupuestaria de la Autoridad Portuaria de Sevilla, del proyecto de presupuestos para el ejercicio 2014 y del programa de actuación plurianual 2014-2016, y delegación en el Presidente para la firma del acta del Plan de Empresa 2014 y autorización en el Presidente para la aprobación de reajustes de dotación entre las partidas de gastos de explotación sin variación en el total presupuestado.

[ADO/00660/13] Propuesta de aprobación de la calificación como tráfico sensibles, prioritarios o estratégicos en el Puerto de Sevilla, a los efectos de la aplicación de la bonificación prevista en el art 245.3 T.R. Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante en la tasa de la mercancía, de los tráficos de productos siderúrgicos, contenedores y carga rodada, en la tasa del pasaje y tasa del buque y las condiciones de aplicación de la bonificaciones. (Ejercicio 2014).

CONVENIOS

[ADO/00607/13] Propuesta de aprobación de convenio a suscribir entre la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y la Autoridad Portuaria de Sevilla para la formulación y tramitación de innovación del Plan Especial del Puerto de Sevilla en el ámbito de la zona de cabecera actual del Puerto.

Consejo de navegación y puerto

El Consejo de Navegación y Puerto de Sevilla, se integra por un total de cuarenta miembros representativos de diversas instituciones, organismos, empresas o particulares interesados en el buen funcionamiento y desarrollo del Puerto de Sevilla.

- Comandancia Militar de Marina.
- Capitanía Marítima.
- Junta de Andalucía.
- Ayuntamiento de Sevilla.
- Ministerio de Fomento.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Ministerio de Comercio-ICEX.
- SOIVRE.
- Jefatura de Costas.
- Aduanas.
- Cámara de Comercio.
- Colegios Profesionales.
- Sociedad Anónima de Gestión de Estibadores Portuarios del Puerto de Sevilla.
- Empresas Consignatarias.
- Empresas Estibadoras.
- Empresas Navieras.
- Agencias de Aduanas.
- Empresas Concesionarias.
- Empresas Transitarias.
- Sindicatos más representativos.
- RENFE.
- Clubes y Federaciones Deportivas.
- Prácticos.
- Remolcadores.
- Amarradores.
- Usuarios del Puerto.

Estructura de Gestión

Estructura organizativa

PRESIDENTE (☆)

Manuel A. Fernández González

DIRECTOR

Fausto Manuel Arroyo Crejo

ÁREA DE NEGOCIO

Eloy Cabero Mallén
Jefe División Dominio Público

Fernando Gómez Reina
Jefe Dpto. Servicios de
Puerto y Coordinación
Intermodal

José Carlos González Parra
Jefe de División de Seguridad,
Prevención y Protección

Luis Ibarrola López
Jefe Unidad de Navegación

ÁREA DE ESTRATEGIA
Y DESARROLLO

Amable V. Esparza
Jefe Dpto. Comercial

ÁREA DE
INFRAESTRUCTURAS
E INSTALACIONES

Ángel Pulido Hernández
Jefe Dpto. Infraestructuras
y Planificación y Desarrollo
Sostenible

Francisco Rey González
Jefe División de
Infraestructuras

ÁREA DE RECURSOS
INTERNOS

Joaquín Vera Sánchez
Jefe Dpto. Admon Gral.
y Asuntos Jurídicos

Gonzalo Carrasco Morey
Jefe División Recursos
Humanos

Carlos Castilla Fernández
Jefe Dpto. de Finanzas

Eugenio Guerrero Núñez
Jefe División
Económico-Financiera

(*) D^a Carmen Castroño Lucas, es en la actualidad Presidenta de la Autoridad Portuaria de Sevilla, cargo para el que fue nombrada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, por Decreto 81/2014, de 25 de marzo, publicado en el BOJA de 2 de Abril de 2014, habiéndose publicado el nombramiento en el BOE de 16 de Abril de 2014, por Orden FOM/599/2014, de 10 de abril, ello de acuerdo con el art. 31.1 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ostentando la representación de la Autoridad Portuaria de Sevilla, según el art. 31, apartado 2 a) de la citada Ley.

Estructura Social

La representación social, tiene su máxima expresión en:

Comité de Empresa, formado por 5 representantes del sindicato CC.OO y 4 representantes del sindicato UGT.

Secciones Sindicales.

El Comité participa a través del Comité de Seguridad y Salud Laboral, la Comisión Local de Competencias y la Comisión de Control del Plan de Pensiones en aspectos como la prevención de riesgos laborales, el desarrollo del sistema por competencias y la supervisión y gestión de todos los aspectos relacionados con el plan de pensiones de la Autoridad Portuaria de Sevilla.

Estructura de Control

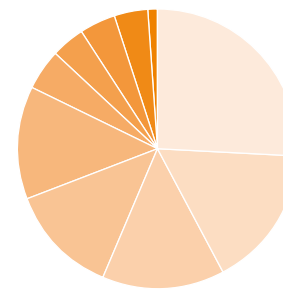
La actividad de la Autoridad Portuaria es auditada y controlada de forma externa en distintas vertientes y con diferente periodicidad, anualmente la intervención General de la Administración del Estado realiza el Control Financiero y la Auditoría Operativa y de Cumplimiento; el Organismo Público Puertos del Estado realiza el Control de Objetivos y del Plan de Actuación de la entidad; igualmente se auditan de forma externa las cuentas, en el año 2013 por la empresa Lopez R. Auditores S.L. y el sistema de gestión de calidad, de forma interna por la empresa IMP Consultores Operaciones, S.L. y externa por la empresa BVQI.

Sociedades Participadas

Serviport Andalucía, S.A.

La Sociedad tiene como objeto social la prestación de todo tipo de servicios relacionados con el campo de las telecomunicaciones, la informática, la logística, la formación, la ingeniería y, en general, con la aplicación de nuevas tecnologías, así como el desarrollo, implantación y comercialización de dichos sistemas.

Composición de la sociedad



- | | |
|------------------------------------|---------|
| Consortio Zona Franca de Cádiz | 1% |
| La Caixa | 4% |
| Unicaja | 4% |
| Ayesa | 4% |
| Grupo Dragados | 4,60 % |
| Autoridad Portuaria Bahía de Cádiz | 13% |
| Autoridad Portuaria de Sevilla | 13% |
| Comunidad Portuaria de Sevilla | 14% |
| Comunidad Portuaria de Cádiz | 16,40 % |
| Portel | 26% |

Las distintas estrategias que se han implementado durante el año 2013 no han dado lugar a rentabilidades positivas, todo ello arrastrado por el tono negativo que ha caracterizado no sólo a los mercados, sino a todo el sistema productivo en nuestro país.

En el ejercicio 2013 las ventas bajan un 13,35 % respecto a 2012, desde 1.394.336,20 € hasta una cifra de negocio de 1.208.177,33 €.

Debemos resaltar que el volumen de pérdidas obtenidas se deben en gran medida a no haber podido contabilizar como trabajo en curso, y por tanto como aumento de ingresos al no haber firmado el pertinente contrato, un proyecto por motivos puramente administrativos.

La plantilla durante 2013 ha sido la misma que en el 2012 con un volumen de 20 colaboradores.

El EBITDA (Beneficio antes de impuestos, intereses y amortizaciones) ha resultado negativo, representando un -17,01% sobre la facturación.

Se continúa con la política de constitución de reservas fijada en años anteriores, destinando el 10% del resultado a la constitución de las reservas legales a la que está obligada la sociedad y el resto a reservas voluntarias.

Los estados contables de la compañía reflejan una situación plenamente saneada con un estable equilibrio entre ingresos y gastos, a pesar de los resultados negativos del año.

Podemos concluir afirmando que las cuentas de la sociedad al 31.12.2013 reflejan una situación saneada con un neto patrimonial de 666.745,95 euros, y que estas cuentas expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, como así se corrobora en el informe emitido por los auditores.



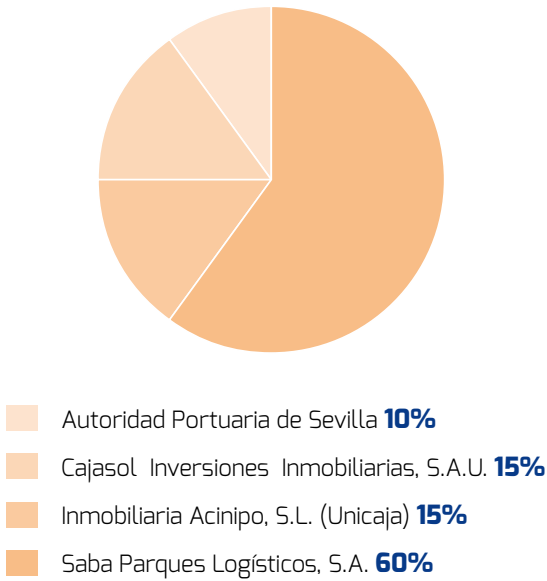
Año de constitución	Capital social + Prima de emisión	Total patrimonio neto
2003	19.939.000 €	23.227.000 €

Pese a la desfavorable situación económica, 2013 ha sido un buen año para la sociedad con unos resultados superiores tanto a los presupuestados como a los del ejercicio precedente, superando los 800 mil euros después de impuestos. El EBITDA se ha incrementado un 3% respecto a 2012 superando la barrera del 70% de los ingresos que han rozado los 5,5 millones de €. Los nuevos contratos firmados ha hecho posible una ocupación media del 80% frente al 73% de 2012 incrementándose los ingresos de la sociedad. Este hecho, unido al cumplimiento del presupuesto de gastos sin desviación, ha permitido los buenos resultados señalados. Las cuentas anuales formuladas han sido auditadas por PwC sin salvedades en su informe.

Las inversiones, exclusivamente operativas de mejora de las instalaciones existentes, apenas han superado los 100 mil euros.



Accionistas:



Actividad

Actividad Externa

Desempeño Económico - Social	20
Tráficos	20
Inversión Pública	26
Mejora del Acceso Marítimo	27
Navegabilidad en la Eurovía E-60-02	28
Características Técnicas del dragado de profundización contemplado en las actuaciones del proyecto MAM	28
Campañas de extracción de sedimentos mediante dragado hidráulico motivadas por el mantenimiento de la Eurovía Guadalquivir E.60.02 y aquellos vinculados a la construcción de la esclusa Puerta del Mar en el Puerto de Sevilla	30
Proyecto de Mejora del Acceso Marítimo. Mejora de la navegabilidad de la Eurovía Guadalquivir E.60.02 mediante profundización selectiva	32
Construcción de la nueva terminal de cruceros del Puerto de Sevilla	32
Inversión Privada	34
Principales Indicadores de Gestión	36
Mapa General de Servicios	39

Actividad Interna

Gestión de Personas	40
Personas en la APS	40
Orientación del desarrollo de personas a los objetivos estratégicos	40
Política Retributiva	41
Relaciones empresa-trabajadores	41



Actividad Externa

Desempeño Económico - Social

Tráficos

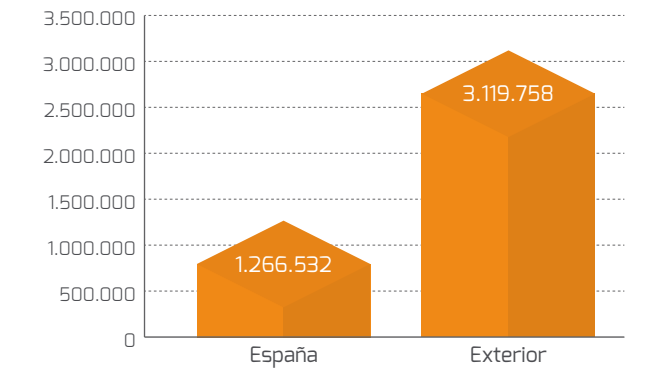
El año 2013, ha registrado un tráfico total de mercancías de 4.3 millones de toneladas. Aunque se produce un descenso del 4,08% con respecto al año anterior, en mercancías de graneles sólidos se experimenta una subida del 0.60%.

Sevilla sigue destacando por ser un puerto clave en la logística de importación, exportación y distribución de bienes de valor añadido. En el año 2013 el Puerto de Sevilla ocupa el décimo lugar entre los Puertos de España en tráfico de contenedores con un total de 140.404 TEUs. Su capacidad logística propicia una salida para las exportaciones de las empresas que, ante el descenso del consumo interno, han buscado los mercados exteriores, sirviendo de apoyo a la gran industria establecida en la ciudad y su zona de influencia, ya que la proximidad a las factorías de producción reduce los costes de transporte para la importación-exportación de materias primas y productos elaborados, de tal forma que el puerto se convierte en apoyo decisivo para el mantenimiento de la propia industria.

	2012	2013
Barcos	1.122	1.065
Trenes	1.138	1.038

	Toneladas	Sobre 2012
Graneles líquidos	285.031	-20,63%
Graneles sólidos	1.824.074	0,60%
Mercancía general	2.277.185	- 5,14%
Total de mercancías	4.386.290	- 4.08%

	2013	Sobre 2012
Carga	2.289.706	- 10,73%
Descarga	2.096.584	- 4,42%
Cabotaje	1.266.532	- 2,42%
Exterior	3.119.758	-4,74%



Tráfico total

El tráfico total ha sido de 4,38 millones de toneladas, un 0,95% inferior al año anterior.

Mercancía general

Por grupos, los productos siderúrgicos han alcanzado un movimiento de 865.000 toneladas con un ligero descenso del 5% respecto al año anterior. Suponen un 38% de la mercancía general, siendo la gran mayoría del movimiento de esta mercancía en régimen de exportación, fundamentalmente de la factoría siderúrgica de Alcalá de Guadaira, situada en el área metropolitana. La mercancía contenerizada y ro-ro ha registrado un movimiento de 1,07 millones de toneladas y 140.404 unidades TEUs de contenedores, atendiendo fundamentalmente al mercado de las Islas Canarias en el corredor multimodal Canarias-Sevilla-Madrid.

Mercancía Contenerizada

La mercancía contenerizada ha alcanzado un registro de 1.070.333 toneladas. Los datos del 2013 señalan un tráfico de 40.170 TEUs movidos en los 20 servicios regulares semanales. El Puerto de Sevilla ha experimentado en los últimos años un gran impulso en el movimiento de ferroviario, lo que ha permitido hacer una rápida distribución de mercancías hacia el interior de la península (Madrid-Tarragona-Valencia) contribuyendo a la mejora de la competitividad. Hay que destacar el puente logístico (tren + barco) entre el interior peninsular- Sevilla-Canarias, que hacen al Puerto de Sevilla que ocupe el primer lugar en tráfico nacional con Canarias.

La Zona de Actividades Logísticas cierra el año con un 80% de ocupación.

TEUs	Sobre 2012
140.404	-10,11%

	2012	2013	%
Toneladas Contenerizadas	1.230.719	1.070.333	- 13,03%

TEUS importación/exportación

TEUs	Sobre 2012
12.768	-39,14

TEUS Entrada/Salida Nacional

TEUs	Sobre 2012
127.636	-5,60

Sector Siderometalúrgico

Vinculadas al sector siderometalúrgico (chatarra y productos Siderúrgicos)

	Toneladas	Sobre 2012
Total	1.379.271	- 0,60%

Graneles sólidos

Los graneles sólidos con un total de 1.82 millones de toneladas ascienden un 0,60 %. El grupo de agroalimentario se mantiene en su conjunto, destacando el aumento de tráfico de abonos y cereales con un incremento del 49,8%. Las chatarras de hierro tienen un incremento del 8,71%. Vinculadas al sector agroalimentario (cereales y abonos)

	Toneladas	Sobre 2012
Total	1.066.262	15,7%

Graneles líquidos

Con un total de 285.031 toneladas, los graneles líquidos descienden un 20,63% debido fundamentalmente al menor volumen de vinos y otras bebidas que experimentan en el 2013 un descenso del 90%. Por el contrario, los biocombustibles experimentan un incremento del 21%, y los aceites y grasas un incremento del 5%.

	Toneladas	Sobre 2012
Total	285.031	-20,63%

Productos que experimentan incrementos significativos en el año

Frutas, hortalizas, y legumbres

	Toneladas	Sobre 2012
Total	122.011	12,56%

Tabaco, cacao, café y especias

	Toneladas	Sobre 2012
Total	6.696	9,22%

Automóviles y sus piezas

	Toneladas	Sobre 2012
Total	27.524	17,07%

Biocombustibles

	Toneladas	Sobre 2012
Total	52.299	15,96%

Número de buques

El número de buques ha sido un 5,08% inferior al del año anterior.

El Tamaño de los buques ha evolucionado hacia buques más grandes desde la entrada en servicio de la esclusa Puerta del Mar. El incremento de buque en el 2013 ha sido de una 6,5%. En el 2013 atracaban tres grandes buques con una manga entre los 25 y 30 metros que no hubieran podido entrar en el recinto portuario con la antigua esclusa; el Avra, el Haci Arif Kaptan, y el Orient Alliance.

Con la llegada de estos barcos se confirma que las previsiones de tráfico en el Puerto sevillano son ya una realidad, facilitando así la creación de clúster de empresas de servicios logísticos competitivos y eficientes que impulsan operaciones de exportación de grandes volúmenes, cuya definitiva consolidación vendrá de la mano de la realización del dragado de profundización de la Eurovía Guadalquivir.

Enero



7.100 tn de producto siderúrgico. Buque Sider Lipari

Marzo



Carga de 12.700 toneladas de trigo duro.

Mayo



Exportación Producto Siderúrgico(Siderurgica Sevillana), 97.654 Tn.

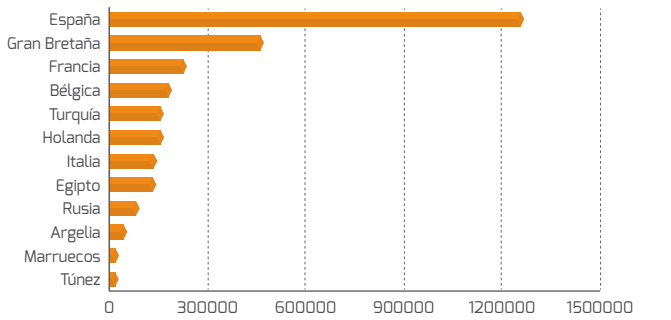
Octubre



Descarga de 33.000 toneladas de semilla de girasol.

Principales países de origen y destino de la mercancía

Por encima de las 50.000 toneladas

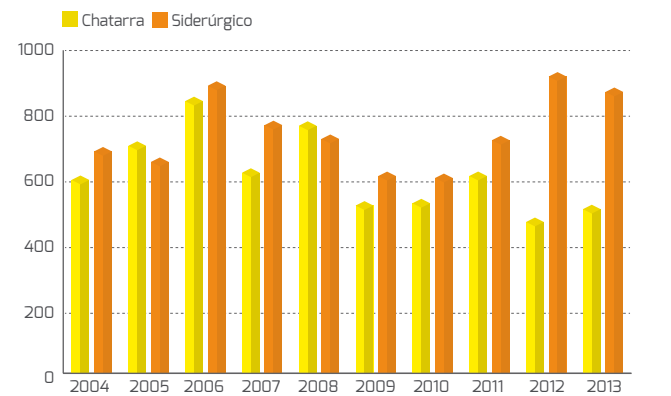


Evolución de los principales grupos de mercancías (miles de TN)

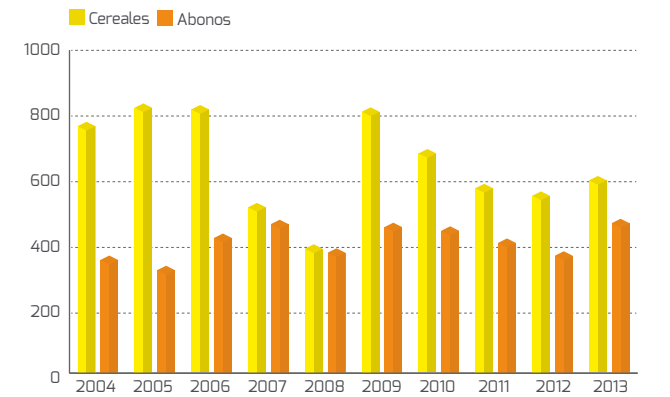
	2004	2005	2006	2007	2008
Chatarras	600	704	840	622	765
Siderúrgicos	687	655	887	767	725
Cereales	763	819	814	516	390
Abonos	356	325	423	465	378
Cemento	365	391	403	388	357

	2009	2010	2011	2012	2013
Chatarras	522	529	612	472	511
Siderúrgicos	612	606	721	915	868
Cereales	807	680	574	551	598
Abonos	456	445	408	369	468
Cemento	396	191	65	92	149

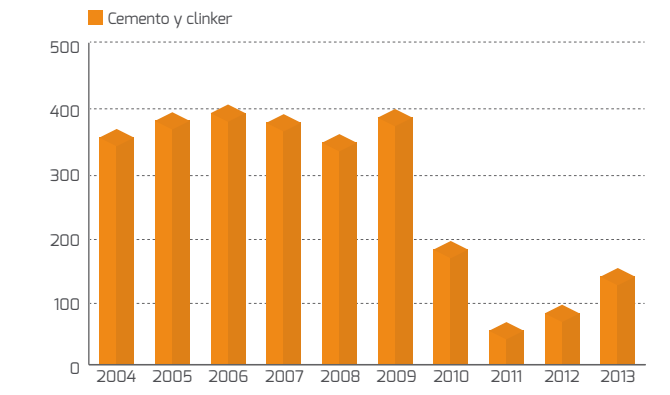
Evolución del tráfico vinculado al sector siderometalúrgico (Chatarra y siderúrgico)



Evolución del tráfico vinculado al sector agroalimentario (Cereales y Abonos)

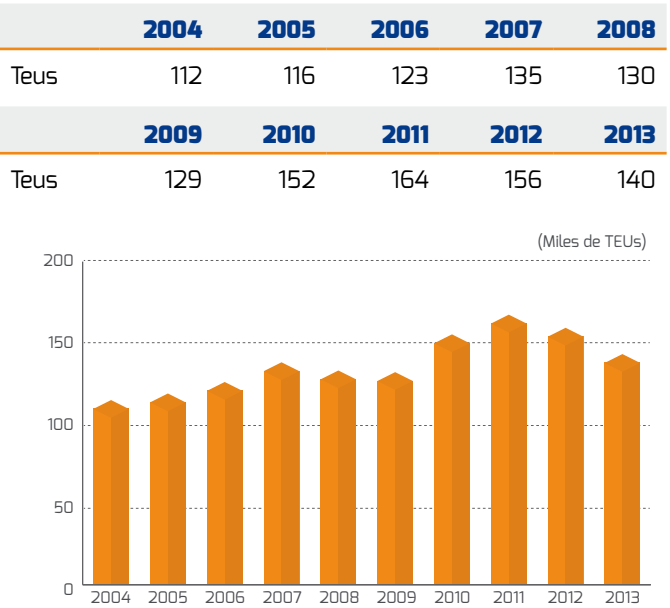


Evolución del tráfico vinculado al sector de la construcción.



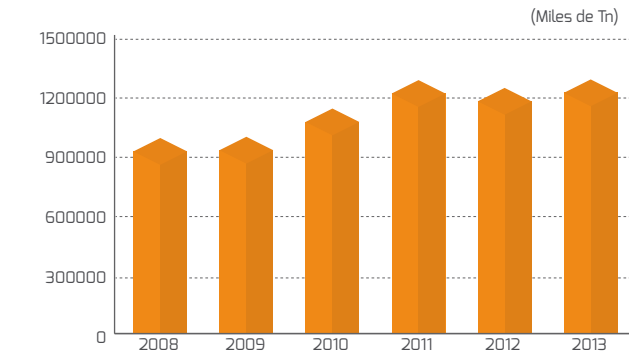
Tráfico Contenerizado

Evolución del tráfico de contenedores



Evolución de mercancías en contenedores

	2008	2009
Toneladas de mercancías	979.064	985.237
	2010	2011
Toneladas de mercancías	1.127.088	1.269.874
	2012	2013
Toneladas de mercancías	1.230.719	1.273.280



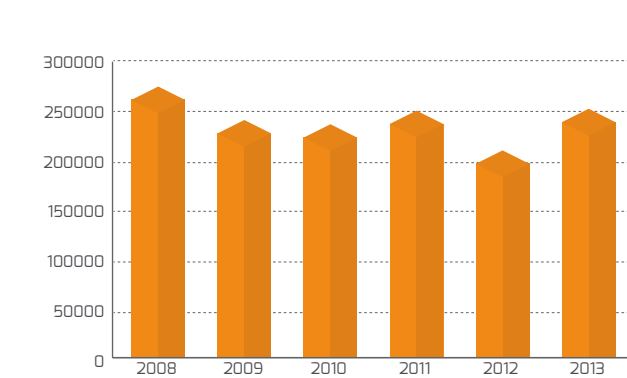
Comparativa del movimiento de mercancías en terminales privadas en concesión y en muelles públicos gestionados directamente por la Autoridad Portuaria de Sevilla.

	2009	2010	2011	2012	2013
Tráfico terminales concesión	1.694.909	2.023.310	2.159.012	2.574.501	2.586.120
	38%	46%	47%	56%	52%
Tráfico muelles AP Sevilla	2.806.583	2.342.279	2.439.855	1.998.279	1.800.170
	62%	54%	53%	44%	35%

Tráfico carga rodante

Evolución del tráfico RO-RO

	2008	2009
Toneladas de mercancías	271.707	238.080
	2010	2011
Toneladas de mercancías	233.825	247.527
	2012	2013
Toneladas de mercancías	207.538	249.350



Cruceros

El tráfico de cruceros ha cerrado el año con 53 escalas y 19.503 crucheristas un 25,19% más.

Cabe destacar la utilización de Sevilla como puerto base, por primera vez, por las compañías Amazara Cruises y Saga Cruise. En el 2013 llegaba al Puerto de Sevilla el crucero Europa con la mayor eslora hasta el momento. Este incremento representa un paso cualitativo en la llegada a la ciudad de turismo de cruceros, y que ha sido posible gracias a la nueva Esclusa Puerta del Mar. Se amplían por tanto las posibilidades de crecimiento real del negocio de cruceros en el Puerto de Sevilla impulsado por la nueva infraestructura.

Buque	Escalas	Armador
Belle de Cádiz	44	CroisiEurope
Azamara Quest	4	Azamara Cruises
L,Austral	2	Compagnei du Ponant
Tere Moana	3	Paul Gauguin Cruise
Deutschland	2	Meter Deilmann Reederei
Quest for Adventure	2	Saga Cruises
Soleal	1	Compagnei du Ponant
Seabourn Pride	1	Seabourn Cruises
FTI Berlín	1	FTI Cruises
Europa	1	Hapag Lloyd



Tráfico Ferroviario

Con los datos de tráfico registrado en 2013, el Puerto de Sevilla reafirma su consolidación como nodo intermodal de referencia en el sur de España y como el recinto portuario de Andalucía con mayor movimiento en las conexiones intermodales entre el transporte marítimo y el ferroviario.

La conexión ferroviaria conecta todo el recinto portuario con más de 30 km. de vías y acceso directo a la red general de ferrocarril, mientras que el acceso por carretera es directo a SE-30 y futura SE-40. La calidad de las circulaciones, flexibilidad de horarios y la capacidad se incrementará mediante la ejecución del Nuevo Acceso Ferroviario La Salud pendiente de licitación por el Ministerio de Fomento. Se trata del proyecto de ejecución de un acceso directo en paso a distinto nivel sobre la vía de ancho convencional Sevilla – Cádiz. Ello redundará en una significativa disminución de tiempo y de coste en el transporte. La Autoridad Portuaria ha realizado gestión de la circulación ferroviaria en el recinto portuario.

TRÁFICO FERROVIARIO TOTAL	1.018 trenes
NÚMERO DE VAGONES:	22.395
TEUS TRANSPORTADOS:	42.268
TONELADAS NETAS:	362.176

Mercancías Transportadas
Contenedores
Cajas móviles
Chatarra
Transformadores eléctricos
Productos Siderúrgicos y líquidos



Operadores Ferroviarios
TransFesa Rail
Continental Rail
RENFE Operadora
Acciona Rail

En la red europea TEN-T

Sevilla forma parte del corredor ferroviario del Mediterráneo y Central. En mayo de 2013 la Unión Europea llegaba a un acuerdo sobre la configuración de la Red Europea TEN-T. Formar parte de ella supone un refuerzo de la posición logística y genera nuevas posibilidades de expansión y crecimiento para las empresas de la Comunidad Logística Portuaria de Sevilla con el transporte ferroviario de mercancías. La inclusión del Puerto de Sevilla a la Red Básica de la Red Transeuropea de Transportes ha sido acordada por el trío de la Unión Europea, del que forman parte el Parlamento, la Comisión y el Consejo Europeo. Las redes transeuropeas de transportes constituyen un mapa mallado, que contemplan cinco grandes corredores, entre ellos el Mediterráneo y el Central. Este modelo está formado por una Red Básica y otra Global. La Red Básica, que forma parte de la Global, constituirá una malla conexas que unirá los nodos y enlaces de importancia estratégica a través de corredores multimodales. Las infraestructuras de la Red Básica deberán estar concluidas antes del fin del año 2030 y las de la Red Global en 2050.

La ejecución de la Red Básica de la Red Transeuropea de Transporte supondrá una inversión de en torno a 30.000 millones de euros en el desarrollo de nuevas infraestructuras en todos los países que forman parte de esta infraestructura, a los que el Puerto tendrá la posibilidad de acceder entre los años 2014-2020, lo que repercutirá en una mejora de las comunicaciones. El impulso al ferrocarril es una apuesta del Puerto de Sevilla para poder disponer de una oferta intermodal de excelencia.



La intermodalidad marítimo-ferroviaria en el transporte de mercancía está alcanzando cada vez mayor relevancia, derivado los altos beneficios que posee para el transporte de grandes volúmenes y largas distancias, además de facilitar unos tiempos de tránsito multimodales ajustados que mitigan la huella ecológica derivada del transporte.

En la actualidad Sevilla se encuentra entre las Autoridades Portuarias de España que mayor volumen de mercancías mueve por ferrocarril. En 2013, han circulado en el recinto sevillano 1.018 trenes; incrementándose en un 5,22 los contenedores movidos por este medio hasta alcanzar las 42.267 unidades TEU, y un total de mercancías de 362.176 toneladas netas, un 20,69% más con respecto al 2012.

Servicios Ferroviarios	
Servicios Semanales	20
Conexiones	Madrid, Valencia, Tarragona

Transportes Especiales

Julio



Exportación 16 Transformadores

Inversión Pública

Inversión pública total realizada y adjudicada en 2013
2.117.000 millones de euros

Mejora del Acceso Marítimo

Inversión prevista en MAM 2013-2015
50 millones de euros

El planteamiento estratégico de la Autoridad Portuaria con esta Mejora del Acceso Marítimo, significa alcanzar las mejores condiciones de competitividad que necesitaba el puerto para dar un salto cuantitativo de relevancia. El nuevo acceso marítimo permite la entrada de prácticamente toda la flota intracomunitaria lo que abre mayores posibilidades para el comercio marítimo y con ello el desarrollo de la actividad económica de todo el ámbito de influencia de la zona portuaria.

La esclusa Puerta del Mar supone la adecuación del puerto de Sevilla al estándar del tamaño de la flota para las transacciones de la región marítima europea, principal hándicap del puerto para competir en el transporte marítimo ya que la antigua esclusa reducía el acceso de barcos al recinto de Sevilla a los tipo medio. La posibilidad de acceso de barcos de mayores dimensiones tiene como primera derivada una fuerte reducción de los costes de escala y flete, lo que fortalece el potencial logístico de la plataforma Puerto de Sevilla. En el tiempo que lleva en funcionamiento la nueva infraestructura, desde finales de 2010, se ha producido una mejora de las operaciones de segundo puerto para cargas de hasta 15.000 toneladas, en las que se ha reducido significativamente la necesidad de descarga de parte del cargamento en otro puerto para poder acceder por la ría del Guadalquivir con el calado actual.



DIMENSIONES	280 metros distancia entre puertas interiores 39 metros entre paredes 11 metros de profundidad de cuenco
TIEMPO DE OPERACIÓN	15 minutos
DOBLE ESCLUSA	Para buques de hasta 130 metros.

La entrada en servicio de la primera de las infraestructuras de la MAM y el Dragado de Profundización de la canal navegable de la Eurovía Guadalquivir, que está previsto realizar, y que es imprescindible para alcanzar y desarrollar todo el potencial de la nueva esclusa por ser ambas obras complementarias, completan el eje básico de la estrategia de la Autoridad Portuaria para convertir el Puerto de Sevilla en nodo logístico de importancia para la UE en el Sur de España. La Comisión Europea ha reconocido la posición logística del puerto al integrarlo en la red de transporte estratégica y prioritaria de Europa, así como la vía navegable E-60-02 Eurovía Guadalquivir.

Navegabilidad en la Eurovía E-60-02

El canal de navegación hasta el Puerto de Sevilla discurre inscrito en el Guadalquivir y con carácter general centrado en su cauce (sin afección a las márgenes), con una anchura media de 60 m en un cauce de 400 m de anchura media. La hidrodinámica del río inducida por el equilibrio fluvio mareal, aflora bajos en puntos selectivos del trazado. Mediante campañas de dragado anuales, se procede a extraer los sedimentos depositados anualmente en estos bajos y asegurar el calado de navegación de 6,5m.

Características Técnicas del dragado de profundización contemplado en las actuaciones del proyecto MAM

- a. Intervención sobre tramos selectivos. No se interviene en toda la longitud del cauce. De forma natural el río Guadalquivir conforma un lecho con profundidades que llegan hasta los 20 metros. La intervención se circunscribe a los bajos, aquellos tramos para garantizar un calado de 6,5m.



- b. Intervención alejada de las orillas en zonas sin afección a la biodiversidad. No se afecta a las riberas, ni a zonas colindantes. De forma natural la anchura del cauce del Guadalquivir oscila entre 200 m hasta 1.000 m en la desembocadura. En los tramos de intervención, la profundización afecta una banda de 60 a 80 m centrada en el cauce.
- c. Intervención modulable. La propia configuración de la actividad de dragado permite avanzar por tramos vinculadas a mejoras parciales del calado nominal, que permitan que el entorno gane en confianza. Cada fase lleva asociada una mejora de la actividad de navegación comercial y de la actividad económica.
- d. Intervención reversible. Por su propia naturaleza, los dragados tienen carácter de obra reversible, dado que la ausencia de mantenimiento en varios años devuelve el cauce por aterramiento a su configuración de partida. Este planteamiento permite mitigar supuestos riesgos no contemplados.

El Dragado de profundización y el Estuario

La repercusión de los dragados sobre el Estuario es un compendio de efectos que se interrelacionan entre sí de forma compleja, cuyo balance final es cuantificable a partir del estudio del Estuario realizado por el CSIC. El resultado de la valoración cuantitativa depende de los objetivos ambientales y socio económicos que las Administraciones competentes determinen para del estuario dentro de la Directiva Marco del Agua (Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir).

ENUNCIADOS POR EL ESTUDIO LOS PRINCIPALES EFECTOS DEL DRAGADO DE PROFUNDIZACIÓN SERÍAN:

- a. Reduce la asimetría vertical de la onda de marea, su velocidad y las fuerzas turbulentas en el fondo, modifica las corrientes residuales debidas a la marea (que en general son hacia el interior del estuario) mejorando las descargas actuales, los tiempos de residencia y renovación de las aguas estuarias.
- b. Mejora la capacidad de circulación de las avenidas y reduce la superficie con riesgo de inundación en esas condiciones.
- c. Reduce la turbidez. Reduce la concentración de sólidos en suspensión que alcanzan la superficie, mejorando la transmisión de la luz y los procesos biológicos asociados a ella (por ejemplo la fotosíntesis).
- d. No produce cambios significativos en la posición y forma de los máximos de turbidez.
- e. No produce cambios significativos en el régimen de intrusión salina y su patrón oscilatorio (tapón salino).
- f. La navegación podría aumentar la erosión en algunos tramos de la margen en el entorno de Doñana. Esta afección queda corregida mediante la actuación de protección de márgenes contemplada en la DIA.



RESULTADO DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS LOS PRINCIPALES EFECTOS DE LAS CAMPAÑAS ANUALES DE RETIRADA DE ARENAS (DRAGADOS DE MANTENIMIENTO) SON:

- a. El dragado de mantenimiento anual que realiza Autoridad Portuaria de Sevilla evita que el Estuario colapse. El dragado de mantenimiento anual tiene su papel en el actual funcionamiento del estuario dado que en caso contrario la profundidad del estuario iría de manera natural a los 4,0 m de profundidad, la onda de marea no ascendería tanto por el estuario y no sería posible la renovación de las aguas, llevando el estuario al colapso.
- b. Las variaciones asociadas a la ejecución en tiempo, forma y cuantías de los dragados de mantenimiento, sobre las características de la onda de marea, de las curvas de recesión de la salinidad y de los máximos de turbidez están en orden de magnitud de la variabilidad natural del sistema. No constan en los tres años de estudio del estuario y los numerosos datos recogidos (70 millones) ninguna evidencia de que los dragados de mantenimiento estén en el origen de episodios excepcionales respecto a la variabilidad natural de los parámetros del estuario.



Campañas de extracción de sedimentos mediante dragado hidráulico motivadas por el mantenimiento de la Eurovía Guadalquivir E.60.02 y aquellos vinculados a la construcción de la esclusa Puerta del Mar en el Puerto de Sevilla

El estuario del Guadalquivir, está incluido dentro de la Zona de Servidumbre Arqueológica (Arenas Gordas-Desembocadura del Guadalquivir, Boja núm. 101, pg. 63). Según se establece en la Declaración de Impacto Ambiental y en cumplimiento de la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía como en elDecreto 168/2003 de 17 de junio por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas, todos los proyectos de construcción, en tierra y en agua, que se desarrolle en el área, deben ser comunicado a la Consejería de Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía como Administración competente en materia de Arqueología; quien, a la vista del proyecto y de los estudios de prospección oportunos, establecerá las medidas preventivas de protección arqueológica a tener en cuenta durante la ejecución de los trabajos. Los proyectos de extracción de sedimentos mediante dragado hidráulico en la canal de navegación Eurovía Guadalquivir E.60.02, tanto los de mantenimiento que se llevan a cabo periódicamente como el de profundización, están sometidos al procedimiento mencionado.

En ambos dragados se utiliza la metodología de trabajo de referencia en zonas con ausencia potencial de restos arqueológicos de importancia. Esta ausencia potencial de restos estaba motivada, para el caso de los dragados de mantenimiento, por la no afección a estratos nuevos ya que son objeto de dragado sólo los sedimentos depositados desde el último mantenimiento. En el caso de la construcción de la esclusa, la motivación fue que ésta se construyó principalmente en seco y los dragados reali



zados se llevaron a cabo sobre un canal artificial (Canal Alfonso Detalle de cazoleta de retención o filtro XIII), canal que ofrece acceso al Puerto de Sevilla. No fue necesario realizar sondeos directos ni indirectos y la metodología de trabajo seguida se basó en una prospección sistemática desarrollada con las siguientes pautas:

- a. Presencia continua de un arqueólogo durante la ejecución de los trabajaos que examina, en todo momento, el movimiento y manipulación de sedimentos, estando a bordo de la draga mientras ésta opera cargando el material dentro de la cántara. De esta manera, el arqueólogo revisa la cántara cada vez que la draga realiza la carga y la descarga, e inspecciona visualmente el sedimento extraído del fondo que es depositado en los recintos terrestres.
- b. Toma de los datos necesarios a bordo (horarios, ciclos de carga, coordenadas y tipo de material, etc).
- c. Documentación del proceso tanto fotográficamente como mediante grabación en video.
- d. Control arqueológico en las zonas de vertido. En la boca de salida de las tuberías en cargadas de depositar el sedimento extraído en los recintos, se incorpora un sistema eficaz de filtro o retención de material grueso, de manera que éste pueda recuperarse durante los ciclos de llenado/vertido de la cántara de la draga.



Trabajos de inspección de materiales tras una descarga en el vaciadero terrestre

Junto a la boca de salida se colocan unas cajas (modelo similar a la barquilla) donde se depositará el material recuperado de la limpieza del sistema de retención, acumulando de forma separada lo recuperado durante un período de 24 h (diario). Los restos, correctamente identificados y depositados en las cajas serán revisados por el arqueólogo, seleccionando y clasificando el material arqueológico y archivando las fichas identificativas del periodo controlado.

Todos los hallazgos realizados han sido entregados a la Dirección General de Bienes Culturales e Instituciones Museísticas.

Resultados obtenidos durante la construcción de la nueva esclusa del Puerto de Sevilla

La totalidad de los materiales recuperados fueron localizados de forma descontextualizada, por lo que su valor histórico puede considerarse muy limitado. Estos materiales estaban compuestos principalmente por fragmentos cerámicos de cronología tardorromana medieval, restos de ánforas romanas y tardorromanas, restos óseos de bóvidos y óvidos, principalmente, y malacofauna.



Materiales inventariados antes de ser depositados en el Museo



Resultados obtenidos durante la construcción de la nueva esclusa del Puerto de Sevilla

En dicha actuación la totalidad de los materiales recuperados fueron localizados de forma descontextualizada. Estos materiales estaban compuestos principalmente por fragmentos cerámicos con cronologías variables entre el siglo I y el siglo XX. Apareciendo piezas de época romana, Medievales, Modernas y Contemporáneas. Además de restos óseos de bóvidos, cérvidos, óvidos, principalmente, y malacofauna.



Regaton Haltern 71. s. I.



Regaton Oberaden 83. s. I.

Proyecto de Mejora del Acceso Marítimo. Mejora de la navegabilidad de la Eurovía Guadalquivir E.60.02 mediante profundización selectiva

Para el proyecto de profundización de la canal de navegación, están en fase final de desarrollo los estudios preparatorios de las campañas que se desarrollarán durante la ejecución de la obra. Consisten en campañas de Prospección Geofísica Marina de la zona de intervención, mediante sonar de barrido lateral, perfilador y magnetómetro; que permita por métodos indirectos la identificación de objetos en el fondo de naturaleza variable. Posteriormente las anomalías detectadas, en caso de ser necesario, se comprueban mediante prospección visual y sondeos arqueológicos.



Ya han finalizado los trabajos de prospección geofísica, así como los trabajos de gabinete de interpretación de los datos obtenidos en la campaña; estando en fase final de redacción el informe, que se presentará a la Administración Arqueológica. En base a este informe se establecerán las cautelas a observar durante la ejecución de las obras.



Construcción de la nueva terminal de cruceros del Puerto de Sevilla

La entrada en servicio de la Esclusa “Puerta del Mar” ha supuesto un notable impulso para el tráfico de cruceros en el Puerto de Sevilla, lo que unido a los atractivos del destino “Sevilla”, está consolidando al Puerto de Sevilla como puerto base para varias compañías. Era por tanto necesario disponer de una infraestructura que fuese capaz de albergar las actividades propias del embarque / desembarque de pasajeros, así como la prestación de todos los servicios necesarios al crucerista, en un entorno de calidad.

El emplazamiento del Muelle y por tanto la Terminal, integrada dentro del Centro monumental de Sevilla, suponía una excelente oportunidad para promover el diálogo entre el Puerto y su entorno urbano. Así, desde la Autoridad Portuaria, se planteó el reto de construir un edificio empleando contenedores marítimos, como nexo de unión entre el Puerto y la ciudad.



La infraestructura consiste en un edificio de 570 m² de superficie, mediante el apilamiento de 23 contenedores de 40 pies. De esta forma se disponen en paralelo contenedores “high cube” separados, y sobre el espacio entre ellos se colocan contenedores estándar cuyo suelo se baja hasta la cota de los anteriores, obteniéndose dobles alturas que desahogan el espacio; y abriéndose en los máximos huecos posibles para no comprometer su estabilidad estructural tanto en su fase final como durante su transporte, montaje y desmontaje. Así se consigue el gran espacio unificado necesario funcionalmente.

La construcción modular, permite la “industrialización” del proceso. Los contenedores se adaptan en taller antes de su ensamblado en el emplazamiento definitivo, con el consiguiente impacto en plazo y presupuesto.(De este modo) Así, el presupuesto total (asciende a es 350.000 €). Por otro lado, el plazo es de tan solo 6 semanas; incluyendo la instalación de los módulos en solo 15 días, tiempo entre la llegada de dos cruceros. En el proyecto del edificio se ha tratado de lograr la sostenibilidad del mismo, basado en el reciclaje de materiales y la eficiencia energética. Así, la disposición de los contenedores maximiza el empleo de luz solar indirecta, actuando los contenedores superiores como lucernarios, a la vez que permiten la estratificación del aire, facilitando que, por ventilación natural, los vientos dominantes extraigan el aire caliente y refresquen el ambiente sin coste adicional.

Adaptación de la infraestructura ferroviaria a las mayores cargas derivadas del incremento del tráfico ferroviario. Tramos: Geocisa-Puerta Este-Galia-Puerta Oeste

Comprende la sustitución de la vía existente con traviesas de madera y carril de 45kg/ml por vía nueva con traviesas de hormigón PR-01 con sujeciones elásticas VOSSLÖH y carril de 54kg/ml, ancho ibérico, banqueta plataforma y drenaje de vía nueva.



Inversión Privada

La iniciativa privada sigue confiando en el Puerto de Sevilla
En el año 2013 se contabilizó una inversión de 2.498.495,92 €, lo que demuestra la confianza que la iniciativa privada viene depositando en el puerto en los últimos años.

Sector	Empresa
Industrial	Molinos Harineros de Sur, S.A.
	Hispalense de Líquidos, S.L.
Logística	Sevitrade, S.L.
Portuaria	Aquagestión Sur, S.L.
	Agencia Pública de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

INDUSTRIAL



Molinos Harineros del Sur, S.A.	
Actividad	Ampliación de parcela e instalaciones de fábrica de harinas.
Superficie	23.588 m²
Inversión 2013	789.260,00 €



Hispalense de Líquidos, S.L. (E-384)	
Actividad	Ampliación de las instalaciones (construcción de un cubeto y nuevos depósitos, ampliación de oficinas) en la concesión cuya titularidad ostentan.
Superficie	11.939 m²
Inversión 2013	514.625,00 €

LOGÍSTICA



Sevitrade, S.L.	
Actividad	Ejecución de nave cobertizo en instalación existente para la actividad de carga y descarga vía marítima de productos líquidos, tipo B,C y D, almacenaje de graneles sólidos, líquidos y mercancía general.
Superficie	34.977 m²
Inversión 2013	485.904,24 €

PORTUARIA



Aquagestión Sur, S.L. (E-443)	
Actividad	Ejecución de las obras y explotación de un centro de uso lúdico recreativo, en el que se instalarán equipamientos relacionados con los ecosistemas marinos y fluviales.
Superficie	4.160 m²
Inversión 2013	1.648.403,40 €



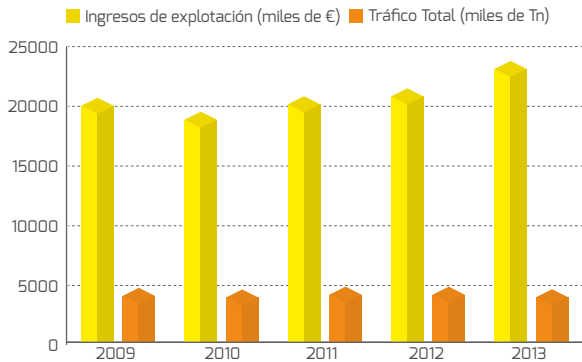
Agencia Pública de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (antes Empresa Pública de Suelo de Andalucía) (E-445))	
Actividad	Instalación de dos rampas ligeras flotantes en la Dársena del Guadalquivir.
Superficie	114 m²
Inversión 2013	167.539,49 €

Agencia Pública de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (antes Empresa Pública de Suelo de Andalucía) (E-445))	
Actividad	Instalación de un pantalán flotante para implantar una línea de atraque para embarcaciones de recreo en la Dársena del Guadalquivir.
Superficie	276 m²
Inversión 2013	167.928,03 €

Principales Indicadores de Gestión

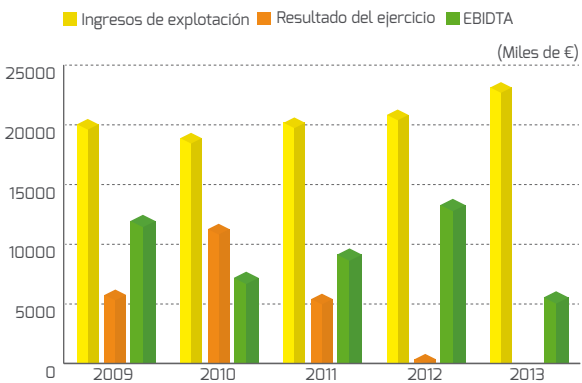
Evolución de Tráfico Total/ Ingresos de explotación

	2009	2010	2011	2012	2013
Ingresos de explotación (miles de euros)	20.418	19.256	20.544	21.206	23.501
Tráfico Total	4.501	4.366	4.599	4.599	4.386



Evolución Ingresos de explotación/Resultado del ejercicio (miles de euros)

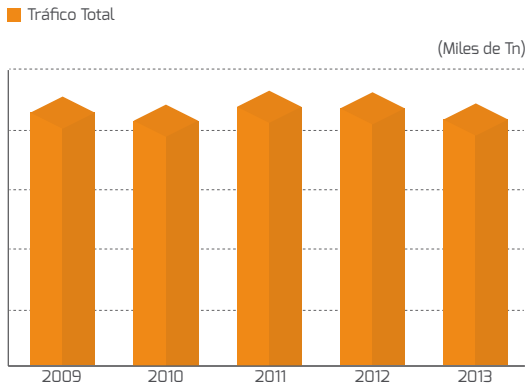
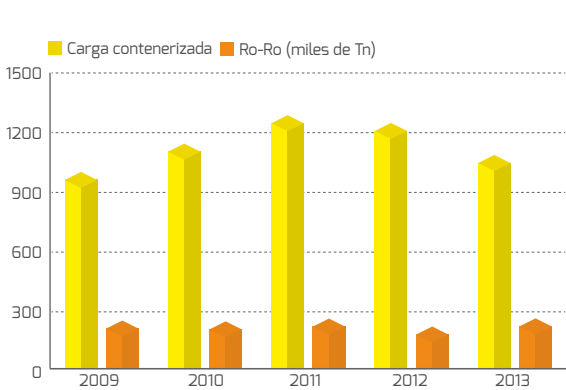
	2009	2010	2011	2012	2013
Ingresos de explotación	20.418	19.256	20.544	21.206	23.509
Resultado del ejercicio	6.135(*)	11.643	5.787	746	- 6.836
EBIDTA	12.393	7.631	9.579	13.731	5.993



(*) Resultado del ejercicio: - 2024 (miles de euros) por la aplicación de las partidas contables extraordinarias a cuenta de las sentencias desfavorables sobre T-3.

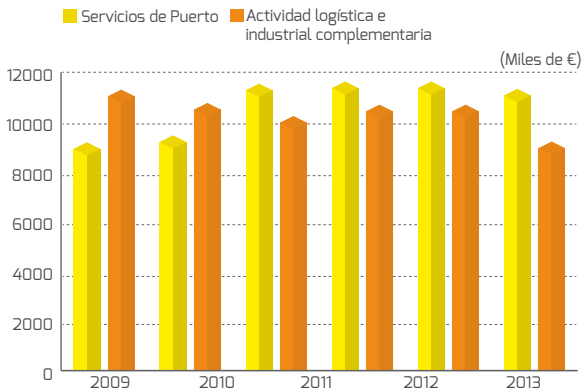
Evolución de tráfico total/Carga contenerizada y RO-RO (miles Tn)

	2009	2010	2011	2012	2013
Carga contenerizada	985	1.127	1.270	1.231	1.070
Ro-Ro	238	234	248	208	249
Tráfico Total	4.501	4.366	4.599	4.573	4.386



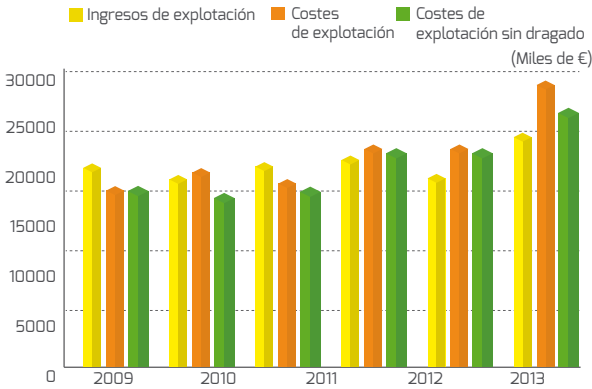
Evolución de las ramas de actividad de la Autoridad Portuaria de Sevilla: Servicios de Puerto y Actividad logística e industrial complementaria. (miles de euros)

	2009	2010	2011	2012	2013
Servicios de Puerto	9.151	9.428	11.506	11.593	11.593
Act. logística e industrial compl.	11.267	10.731	10.206	10.662	9.181



Evolución de ingresos de explotación/Costes de explotación (miles de euros)

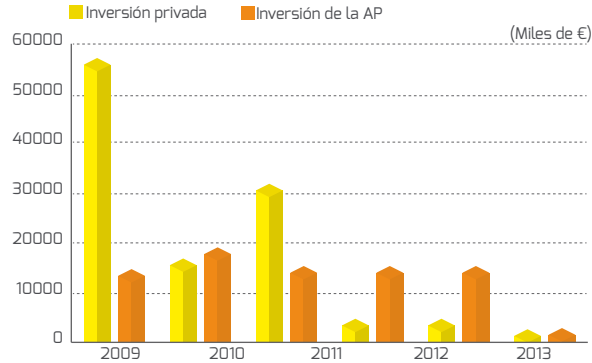
	2009	2010	2011	2012	2013
Ingresos de explotación	20.418	19.256	20.544	21.206	23.501
Costes de explotación	18.135*	19.945	18.840	22.315	28.741
Costes de explotación sin dragado	18.160	17.452	18.083	21.949	26.007



* Costes de explotación excluyendo sentencias desfavorables sobre T-3

Volumen de inversión (miles de euros)

	2009	2010	2013	2012	2013
Inversión de la AP	57.002	16.718	31.734	4.608	1.454
Inversión privada	14.585	18.956	15.204	15.204	2.735



Mapa general de servicios

Servicios Portuarios (Número de empresas prestatarias)	
Practicaje	1
Remolque	1
Amarre	2
Estiba	9
Marpol	7

Servicios Telemáticos	
Peticiones de escala.	
Solicitud de entrada y notificación de salida de mercancías peligrosas a las instalaciones portuarias.	
Manifiestos de carga.	
Manifiestos de descarga.	
Levante sin papeles, contenedores, mercancía general y graneles sólidos.	

Servicios de Distribución Logística (Número de empresas prestatarias)	
Logística general	7
Productos químicos	1
Combustibles	1
Publicaciones-prensa	1
Productos alimentación	2
Frío	4
Productos farmacéuticos	1
Productos líquidos	1
Automóviles	1

Servicios comerciales prestados por la Autoridad Portuaria	
Suministro de agua	
Suministro de electricidad	
Alquiler de almacenes	
Pesaje de Báscula	
Depósito en superficie	

Servicios Comerciales Prestados por Empresas Provasdas (Número de empresas prestatarias)	
Consignación de buques	15
Suministro de combustible	7
Alquiler de maquinaria	4
Alquiler de grúas	1
Entrega/recepción	9
Aprovisionamiento a buques	
Descarga de graneles por tubería	5

Servicios de Transformación Industrial (Número de empresas prestatarias)	
Aeronáutica	2
Combustibles	1
Construcción	6
Construcción naval	2
Equipos eléctricos y de telecomunicaciones	1
Maderas de productos siderometalúrgicos	1
Productos Alimenticios	3
Productos Químicos	3
Productos siderometalúrgicos	5

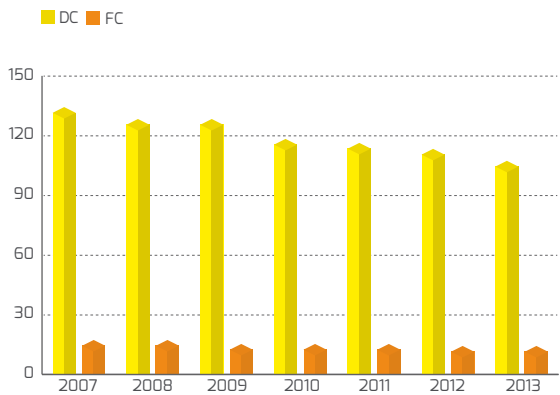
Actividad Interna

Gestión de personas

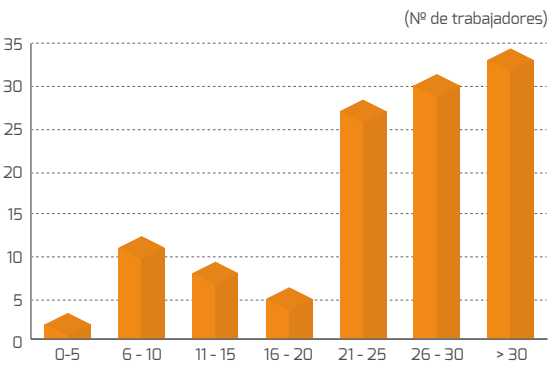
Personas en la Autoridad Portuaria de Sevilla

En 2013 ha continuado la tendencia de disminución del número de efectivos en plantilla, con un decremento medio anual en los últimos cinco años del 4,5%, por lo que el mantenimiento e incremento de los ratios de productividad descansan necesariamente en el desarrollo profesional, la mejora de procedimientos y el incremento progresivo de la automatización de tareas. La pirámide de edades nos muestra que un 58,6% de los efectivos tiene más de 50 años. Este envejecimiento de la plantilla se debe al ajuste vegetativo y a la prácticamente nula tasa de reposición derivada de las medidas gubernamentales frente a la crisis económica. El 14,05% de los efectivos son mujeres.

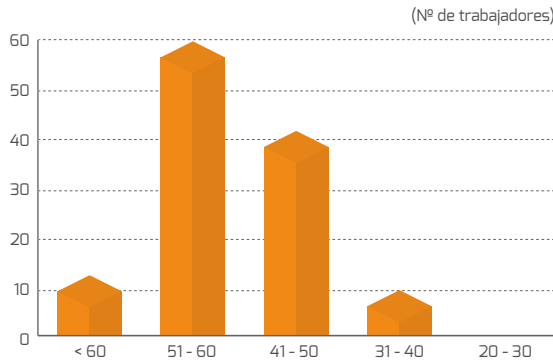
Evolución de Plantilla



Antigüedad



Pirámide de edad



Composición de la plantilla a 31/12/2013

Descripción	Efectivos
Presidente y Director	2
J.Dpt./J.División	11
J. Unidad	1
Responsables	20
Técnicos	22
Profesionales	65
Totales	121

Orientación del desarrollo de personas a los objetivos estratégicos

Durante el año 2012 se ha hecho realidad la decisión estratégica de asumir, por parte de la Autoridad Portuaria, y dentro de su ámbito, la gestión del tráfico ferroviario, al objeto de reducir los costes asociados al mismo y flexibilizar las condiciones de entrada y salida de los trenes a la zona portuaria. Para ello, se ha finalizado la formación del personal encargado de realizar las funciones de responsable de circulación, así como la asignación de nuevos niveles retributivos en concordancia con el itinerario profesional establecido para los componentes del servicio de Policía Portuaria.

También, durante este año ha finalizado la participación de los mandos intermedios en un programa de formación integral, que tiene como objetivo potenciar su papel tanto de líderes dentro de la cadena de mando como el de ser canal de transmisión de la estrategia de la empresa y sus objetivos para la consecución de resultados.

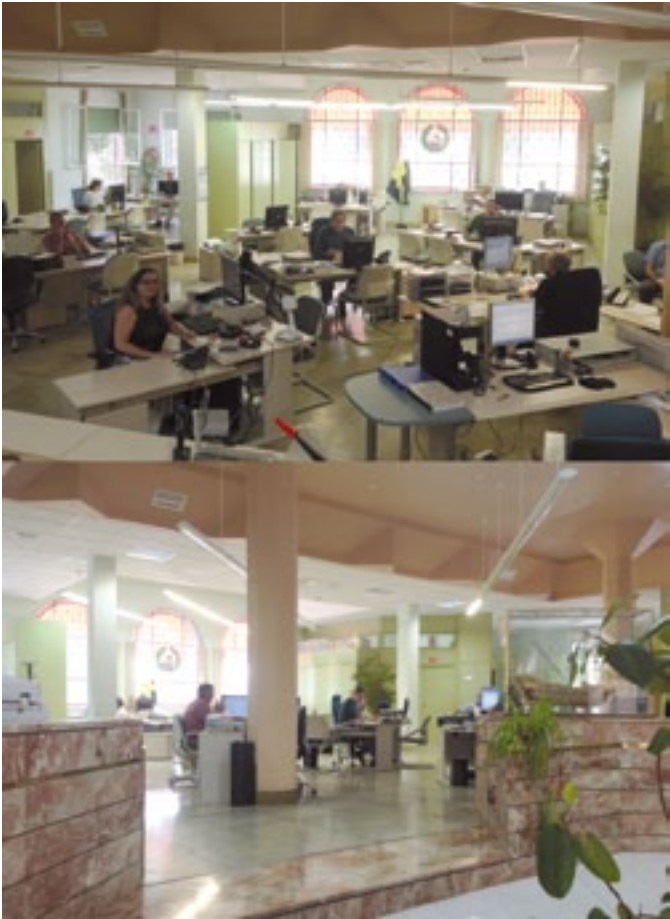
Indicadores formación 2013	
Horas Formación	1.250,00
Nº total participantes	79,00
Nº acciones formativas	13,00
Horas por empleado	15,82
Inversiones en formación	2.114,00

Política retributiva

En el año 2013, han continuado las medidas de congelación y decremento de las retribuciones derivadas de la aplicación del Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, a lo que se ha unido el incremento de conceptos cotizables por aplicación de la nueva regulación sobre cotizaciones a la seguridad social aprobada a finales de año. Dado que la situación económica general ha dificultado el proceso de negociación del III Convenio Colectivo, se ha acordado a nivel nacional la prórroga del II Convenio Colectivo hasta 31 de diciembre de 2015.

Relaciones Empresa-trabajadores

En 2013 se han celebrado las tradicionales actividades sociales dirigidas tanto al personal en activo como jubilado: el almuerzo para el personal jubilado y la cena del “pescaito” celebrados en la caseta de feria y un almuerzo de confraternidad en Navidad.



Comunidad Logística Portuaria de Sevilla

Proporcionando recursos, diseñando estrategias para un crecimiento sostenible en la economía, el empleo y el medio ambiente

Puerto y Vía Navegable	45
Mejora del Acceso Marítimo	46
Escluda Puerta del Mar	47
Mejora de la Navegabilidad en la Eurovía E.60.02	49
En red Logística	53
Transporte y Logística Dedicada	67
Terminal de Cruceros	77



Mapa de servicios marítimos y ferroviarios



Proyectos con cofinanciación de Fondos Europeos en el Puerto de Sevilla.



Adaptación de la infraestructura ferroviaria a las mayores cargas derivadas del incremento del tráfico ferroviario. El presente proyecto cofinanciado con Fondos FEDER de la Unión Europea, contribuye a reducir las disparidades sociales y económicas entre los ciudadanos de la Unión.



Desarrollo del Proyecto I+D+I Tecnoport 2025. Puerto Tecnológico del futuro. El presente proyecto cofinanciado con Fondos FEDER de la Unión Europea, contribuye a reducir las disparidades sociales y económicas entre los ciudadanos de la Unión.

Mapa de Servicios marítimos

AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA DEL SUR	EUROPA	ÁFRICA	ASIA	OCEANÍA
Canadá	Argentina	Alemania	Angola	Ceilán	Australia
Estados Unidos	Colombia	Bélgica	Argelia	China	Nueva Zelanda
El Salvador	Brasil	Bulgaria	Congo Brazaville	Corea del Sur	
Guatemala	Trinidad y Tobago	Croacia	Costa de Marfil	Filipinas	
Haití	Uruguay	Dinamarca	Egipto	Georgia	
Honduras	Venezuela	Estonia	Kenia	India	
Jamaica		Finlandia	Liberia	Israel	
México		Francia	Libia	Qatar	
Nicaragua		Gibraltar	Marruecos	Siria	
Puerto Rico		Gran Bretaña	Mauritania	Turquía	
Rep. Dominicana		Grecia	R.D. Congo		
		Holanda	Senegal		
		Irlanda	Sudáfrica		
		Islandia	Tanzania		
		Italia	Túnez		
		Letonia			
		Lituania			
		Malta			
		Noruega			
		Polonia			
		Portugal			
		Rumanía			
		Rusia			
		Suecia			
		Ucrania			



El Puerto y Vía Navegable

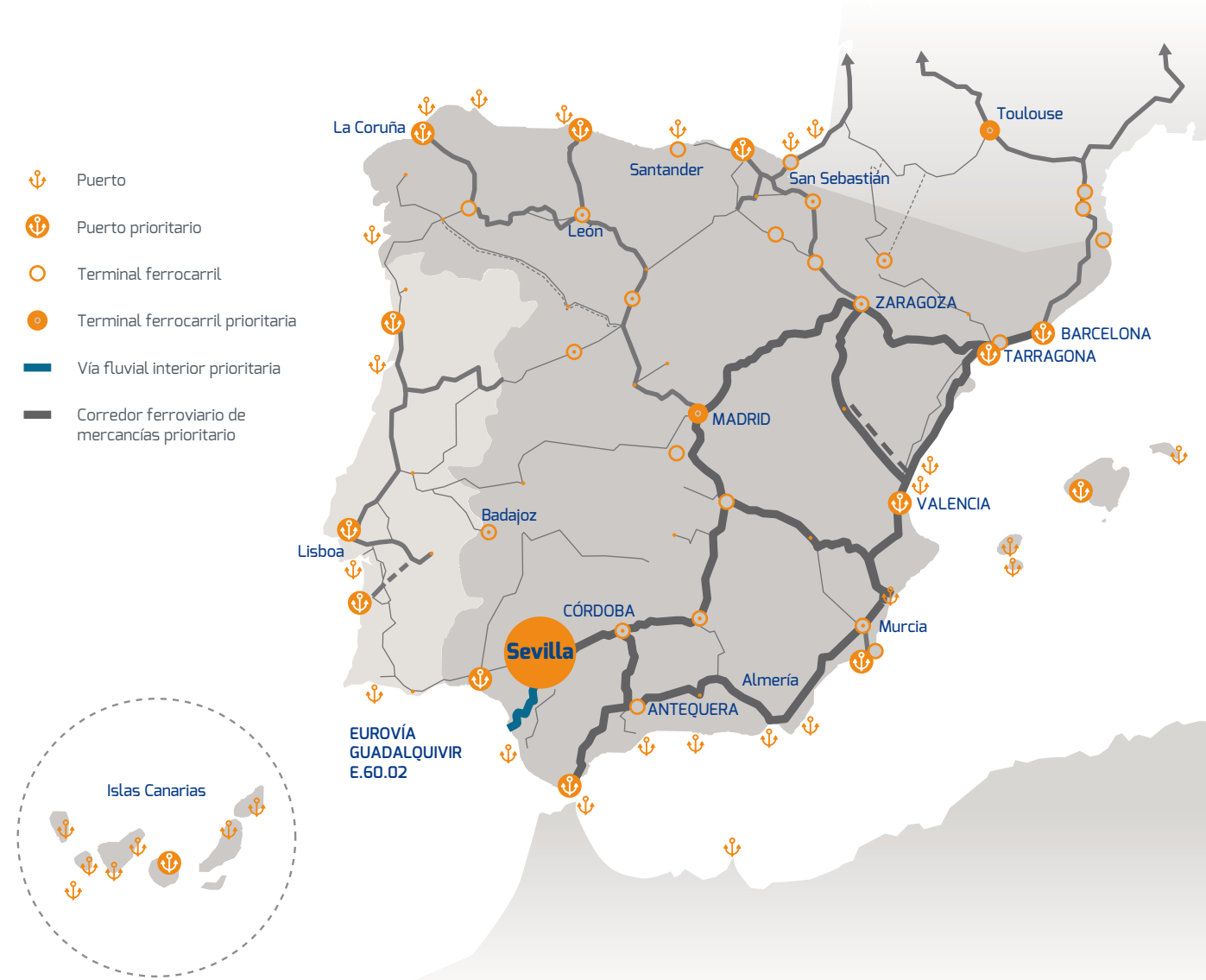
El Puerto de Sevilla y la Vía Navegable del Guadalquivir incluidos en la Red Ten-t Estratégica y prioritaria de transporte de Europa (Core Network)

En mayo de 2013 la Unión Europea llegaba a un acuerdo sobre la configuración de la Red Europea TEN-T (Core Network). La inclusión del Puerto de Sevilla a la Red Básica de la Red Transeuropea de Transportes estratégica y prioritaria, así como la vía navegable E.60.02 Eurovía Guadalquivir, esto unido a la

posición de Sevilla en el corredor ferroviario del Mediterráneo y Central como nodo de la red de carreteras, consolida el recinto portuario como nodo logístico de importancia para la UE en el Sur de España.

La vía navegable Guadalquivir, junto al resto de vías navegables europeas, es estratégica y prioritaria para Europa por facilitar el transporte marítimo de mercancías contribuyendo con ello al cumplimiento del compromiso de Kioto de disminución de gases de efecto invernadero.

El esfuerzo de la Comunidad Logística Portuaria de Sevilla por ofrecer una oferta a medida de los clientes y orientada a mejorar los costes de transporte y distribución, la confianza de la inversión privada, las nuevas infraestructuras de acceso al puerto y la capacidad logística ferroviaria, han situado al Puerto de Sevilla en las mejores condiciones para dar una respuesta de futuro en el desarrollo socioeconómico de su área de influencia.



Mejora del Acceso Marítimo

Disponibilidad de suelo calificado para hacer frente a la demanda

Conexión ferroviaria en todo el recinto portuario 26 kms vías

Comodalidad viaria, acceso directo a SE-30 y futuro a SE-40

Comodalidad Ferroviaria, acceso directo a la red general de ferrocarril

La construcción de las infraestructuras del Nuevo Acceso Marítimo ha estado unida a los programas de puesta en carga de importantes espacios para el desarrollo logístico, la instalación de terminales y el fomento de una base industrial, con el objetivo de aflorar el potencial logístico y comodal de la Comunidad Portuaria y fortalecer el potencial de la plataforma logística Puerto de Sevilla.

El Puerto de Sevilla consolida su participación en grandes operaciones comerciales

El Puerto de Sevilla sirve de apoyo a la gran industria establecida en la ciudad y su zona de influencia, ya que la proximidad a las factorías de producción reduce los costes de transporte para la importación-exportación de materias primas y productos elaborados, de tal forma que el puerto se convierte en apoyo decisivo para el mantenimiento de la propia industria. Esta fortaleza para el tejido productivo y el puerto se verá ampliamente reforzada con la realización del Dragado de Profundiza-

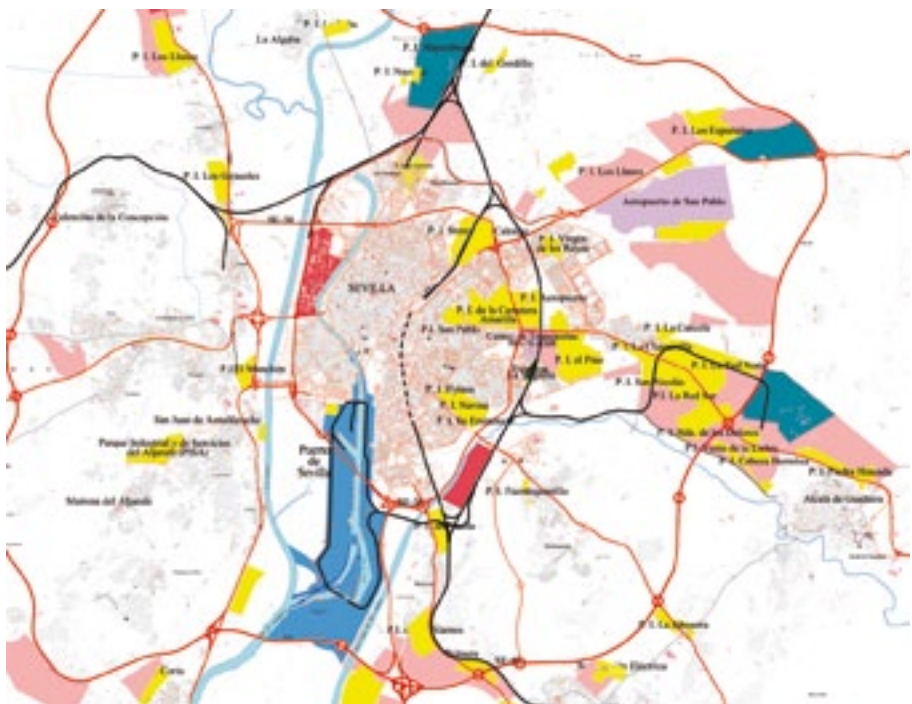
ción de la Vía Navegable E.60.02., que habilitará la entrada a buques de mayores dimensiones con un importante impacto en la reducción de costes de escala y consecuentemente en la competitividad de las operaciones.

Sistema Productivo

Área Metropolitana de Sevilla

El Puerto de Sevilla forma parte de un área muy amplia que concentra el sistema productivo de la zona, con proliferación de polígonos industriales con los que genera importantes sinergias.

El puerto constituye junto con el parque tecnológico Cartuja 93 y el distrito aeronáutico de Sevilla un terreno de alto valor añadido y de carácter estratégico como así lo define la Consejería de Economía dentro de los espacios espacio tecnológico, industrial y logístico de carácter estratégico del territorio andaluz (LOCALIZA-IN).



- Polígonos Industriales Consolidados
- Ampliación de Polígonos Industriales
- Parques Tecnológicos
- Aeropuerto San Pablo y CTM
- Zona de Actividades Logísticas (ZAL)
- Zona de Servicio del Puerto de Sevilla

Esclusa Puerta del Mar

En servicio desde 2011

Duplica la capacidad actual

Calado mínimo en la euro vía Guadalquivir de 8,5 m

Fuerte impacto en la reducción de los costes de escala

Mejora de la competitividad

Fortalecimiento del potencial de la plataforma logística del puerto

Consolidación como nodo logístico en el sur de España

La esclusa Puerta del Mar supone la adecuación del Puerto de Sevilla al estándar del tamaño de la flota para las transacciones de la región marítima europea. La posibilidad de acceso de barcos de mayores dimensiones, hasta 39 metros de manga, tiene como primera derivada una fuerte reducción de los costes de escala y flete, lo que fortalece el potencial logístico de la plataforma Puerto de Sevilla, y que unido a la disponibilidad de un clúster de empresas de servicios logísticos competitivos y eficientes hace viable económica y técnicamente el desarrollo de operaciones de importación y exportación de grandes volúmenes. Numerosas empresas del tejido económico de Andalucía Occidental, Extremadura y centro peninsular vinculadas a la importación y exportación han utilizando los servicios desplegados en el Puerto de Sevilla.

Desde que lleva en funcionamiento la nueva infraestructura se ha producido una mejora de las operaciones de segundo puerto para cargas de hasta 15.000 toneladas, en las que se ha reducido significativamente la necesidad de descarga de parte del cargamento en otro puerto para poder acceder por la ría del Guadalquivir con el calado actual.

La construcción de la nueva esclusa de Sevilla responde a una necesidad de crecimiento del Puerto de Sevilla unida a la necesidad de renovación de una estructura, la antigua esclusa, terminada de construir en los años 50 y con numerosos problemas de mantenimiento.



El río Guadalquivir a la altura de Sevilla cuenta con una carrera de marea media de 2 metros, lo que hace necesaria una infraestructura que permita elevar o bajar el nivel para entrar o salir del puerto cuya lámina de agua está a cota fija para facilitar así las operaciones de estiba y desestiba de buques. El funcionamiento es sencillo y análogo al de un ascensor: el barco se sitúa entre las compuertas, se modifica el nivel del agua mediante gravedad, el barco sube o baja y, finalmente, con la apertura de la compuerta el barco sale con el nuevo nivel.

La antigua esclusa tenía 24.36 m de manga y 200 m de eslora lo que permitía el paso de barcos de hasta 5.000 TPM, mientras que la nueva esclusa Puerta del Mar cuenta con 39 metros de manga y 280 metros de eslora, permitiendo la entrada de barcos de hasta 20.000 TPM.

Además la nueva esclusa tiene otra función, que es la de proteger de avenidas a la ciudad de Sevilla. Ésta está protegida por un muro de defensa que rodea la ciudad y del que la esclusa -es el cierre del lado sur- forma parte con sus puertas externas y el vial de carretera. Dicho muro corona a la cota +9, cota de máxima avenida para un periodo de retorno de 500 años. En caso de grandes lluvias las puertas exteriores se cierran quedando así protegida la ciudad de Sevilla.

En el 2013 atracaban tres grandes buques con una manga entre los 25 y 30 metros que no hubieran podido acceder en el recinto portuario con la antigua esclusa; el Avra, el Haci Arif Kaptan, y el Orient Alliance.

Su ejecución ha supuesto:

La ampliación y el cierre del anillo de comunicación interno viario y ferroviario.

La incorporación de 100 hectáreas de terreno a la dársena interior que estarán destinadas a nuevas terminales e industrias asociadas.

El refuerzo del sistema de defensa de la ciudad frente a las riadas.

DIMENSIONES	Eslora máxima 280 metros
	Manga 39 metros
	Calado 11 metros
TIEMPO DE OPERACIÓN	15 minutos
DOBLE ESCLUSA	Para buques de hasta 130 metros



Mejora de la Navegabilidad de la Eurovía E.60.02

La Eurovía Guadalquivir E.60.02 ha sido declarada proyecto prioritario de la Red TEN-T por la Comisión Europea (Core Network), que la sitúa entre las infraestructuras y servicios logísticos clave para el futuro de la UE. En mayo de 2013 la Unión Europea llegaba a un acuerdo sobre la configuración de la Red Europea TEN-T. Formar parte de ella supone un refuerzo de la posición logística y genera nuevas posibilidades de expansión y crecimiento para las empresas de la Comunidad Logística Portuaria de Sevilla con el transporte ferroviario de mercancías. La inclusión del Puerto de Sevilla a la Red Básica de la Red Transeuropea de Transportes ha sido acordada por el trólogo de la Unión Europea, del que forman parte el Parlamento, la Comisión y el Consejo Europeo.

El canal de navegación hasta el recinto portuario de Sevilla discurre inscrito en el Guadalquivir y con carácter general centrado en su cauce (sin afección a las márgenes), con una anchura media de 60 m en un cauce de 400 m de anchura media.

Proceso de Realización de un dragado

El Dragado mediante succión hidráulico es una técnica de construcción generalmente extendida y de uso común que consiste en la extracción de los sedimentos depositados en el lecho de los cursos de agua o en el fondo marino. El dragado hidráulico también se utiliza como técnica de marisqueo en la costa andaluza.

La aplicación del dragado hidráulico a la retirada de sedimentos tienen como objetivo funcional aumentar la profundidad de la masa de agua; como medida de mejora de la navegabilidad de canales de navegación y dársenas (puertos comerciales, pesqueros, o deportivos han aplicado con éxito esta técnica en Andalucía en 2013) y para mitigar los fenómenos de inundaciones evitando el remonte del embalsamiento e incrementando la velocidad de circulación de la crecida (la obra hidráulica desarrollado desde 1920 para proteger Sevilla es un claro ejemplo).



Las fases de de realización de un dragado consisten en:

- Realización de batimetrías para identificación de la topografía del fondo. Se emplea el sistema RTK, método de alta resolución que permite alcanzar una precisión sub-centimétrica. La generación de modelos 3D muy precisos del terreno habilita una gran precisión en el diseño de la operación de dragado hidráulico y de su control durante la ejecución.
- Caracterización físico-química de sedimentos y posterior clasificación a efectos de su gestión: vertido en fondos marinos, empleo para mejora de terrenos agrícolas, etc.
- Estudios de afección a yacimientos arqueológicos y definición de medidas y cautelas a adoptar durante la ejecución de las obras.
- Redacción del proyecto técnico constructivo, en el que se identifican con precisión las masas de sedimento a retirar, su localización georeferenciada se calcula el volumen de sedimentos a retirar, asignando a cada tramo específico el método a emplear y el procedimiento óptimo de ejecución. Este documento es el empleado para la licitación pública de los trabajos.

- Definición del Plan de Vigilancia Ambiental, en el que se determinan los controles a realizar durante la ejecución de los trabajos, parámetros a analizar, planes de contingencia, seguimiento de perfiles batimétricos de playas, etc... con objeto de asegurar la menor afección al entorno terrestre y marino, y el cumplimiento de la normativa legal vigente.
- Tramitación y obtención de los informes y permisos requeridos en base a la legislación vigente. Intervienen en las habilitaciones la Administración General del Estado (diferentes Ministerios) y la Junta de Andalucía (Capitanía Marítima, Consejería de Medio Ambiente, Consejería de Agricultura y Pesca, Consejería de Cultura, etc...)
- El proceso de dragado consiste en la retirada del sedimento y su posterior vertido bien en recinto marino o bien en recintos terrestres para su posterior reutilización.
- Dadas las condiciones de los sedimentos que se depositan en la canal de navegación, fundamentalmente limos arcillosos y arenas muy finas, se emplean dragas de succión hidráulica, que aspiran del material del fondo del cauce y lo acumulan en la cántara de la draga, para su posterior transporte hasta el emplazamiento de destino.



- La gestión de los sedimentos dragados se realiza conforme a las indicaciones de las Autoridades Ambientales. Se depositan, bien en el fondo marino en el área designada por el Ministerio de Medio Ambiente, una vez se ha comprobado que no hay una afección significativa al medio marino o bien en recintos terrestres, habilitados para ello para su posterior reutilización. En estos recintos o depósitos temporales se vierte la mezcla de sedimento y agua que extrae la draga. La circulación de la mezcla a través del itinerario construido al efecto, disminuye la velocidad, permitiendo la decantación de la fracción del sedimento. Posteriormente se devuelve el agua extraída al cauce mediante un dispositivo llamado “Caja de Agua”, comprobándose en todo momento que el nivel de turbidez que sale por esta es inferior al propio del río.
- La ejecución de los trabajos de dragado hidráulico se realiza mediante buques dragas (máquinas muy especializadas operadas por técnicos y tripulaciones muy profesionalizados.
- La ejecución de los trabajos se realiza de forma continua durante las 24h del día. El cabezal de succión se posiciona y es guiado por láser, y el buque draga incorpora sistemas que realizan un seguimiento en continuo de la rasante del depósito de sedimentos mediante batimetrías, asegurando que no se sobrepasa la cota estipulada y se evitan los sobredragados.
- Durante toda la ejecución de la obra se cuenta con una Dirección Ambiental que es la responsable de la aplicación del Plan de Vigilancia y del seguimiento de los parámetros ambientales (turbidez, etc...) tanto en el cauce como en los depósitos temporales.
- Asimismo, se cuenta con la presencia permanente de un arqueólogo a bordo de la draga con objeto de asegurar el patrimonio, valorando posibles restos arqueológicos que pueden aparecer durante el proceso de dragado.

Como conclusión, toda retirada de sedimentos mediante dragado hidráulico se realiza bajo un proceso previamente estudiado y validado por autorizaciones administrativas necesarias para su realización, en el que intervienen equipos dotados de la mejor tecnología disponible, con medios de altísima precisión y sometidos a vigilancia ambiental en un plan específico que detecta y prevé actuaciones en caso de contingencias.

El Dragado de Profundización y el Estuario

Los principales efectos del dragado de profundización serían:

- Mejora la renovación de las aguas del estuario.
Reduce la asimetría vertical de la onda de marea, su velocidad y las fuerzas turbulentas en el fondo, modifica las corrientes residuales debidas a la marea (que en general son hacia el interior del estuario) mejorando las descargas actuales, los tiempos de residencia y renovación de las aguas estuarias.
- Mejora la capacidad de circulación de las avenidas y reduce la superficie con riesgo de inundación en esas condiciones.
Reduce la turbidez. Reduce la concentración de sólidos en suspensión que alcanzan la superficie, mejorando la transmisión de la luz y los procesos biológicos asociados a ella (por ejemplo la fotosíntesis).
- No produce cambios significativos en la posición y forma de los máximos de turbidez.
- No produce cambios significativos en el régimen de intrusión salina y su patrón oscilatorio (tapón salino).
- La navegación podría aumentar la erosión en algunos tramos de la margen en el entorno de Doñana. Esta afección queda corregida mediante la actuación de protección de márgenes contemplada en la DIA.



Mejorar el calado nominal de la Eurovía Guadalquivir

De la mejora de la navegabilidad de la Eurovía Guadalquivir, mayor calado nominal disponible (de 7,00 m a 8,50 m) cabe esperar el acceso hasta el Puerto de Sevilla de buques de mayores capacidades de carga, que redundará en:

Gran parte de los costes asociados a la explotación de los buques son costes fijos independientes de su tamaño. La mejora de la navegabilidad propuesta disminuirá un 40% el diferencial de flete (€/Tn).

Esta disminución del coste de transporte marítimo, unido a los ahorros en costes logísticos asociados (terminales especializadas, almacenes, servicios ferroviarios, distribución, etc) ya disponibles en el recinto portuario, disminuirán notablemente el coste logístico completo de las operaciones de comercio exterior en importación y exportación. Esta disminución permitirá a las empresas del tejido económico metropolitano llegar a sus mercados preferentes con menores costes y extender su actividad a nuevos mercados. Este aumento de competitividad llevará asociada mayor actividad económica y empleo.

El acceso a un coste logístico completo ventajoso unido a una amplia disponibilidad de suelos (400 ha) urbanizados a nivel básico, impulsará la instalación de nuevas inversiones industriales y logística. Una base industrial y logística más amplia y diversificada y logística.

El conjunto de servicios logísticos disponibles (marítimos, ferrocarril y distribución) impulsará el papel de Sevilla Región Urbana como nodo logístico de referencia en el Sur de España.

En Red Logística

Puerto marítimo de interior

Incorporado a la red Core Network

Posición Central en un núcleo urbano no industrial de más de 1,5 millones de habitantes

El Puerto de Sevilla es el puerto marítimo de interior del Sur de España, con una relevancia estratégica a nivel local y regional como infraestructura de transporte por su alta capacidad para el tráfico de mercancías, a lo que añade las ventajas medioambientales derivadas de facilitar el transporte marítimo hasta la zona de producción-consumo. Es uno de los principales motores económicos de la región urbana de Sevilla, y su hinterland abarca la provincia de Sevilla en un primer círculo de influencia, la región andaluza y extremeña, y el interior de España a través de los corredores ferroviarios a Madrid, Valencia y Tarragona.

Líneas de actuación

Red de servicios marítimos servidos en esquema de transporte marítimo regular, tanto en relaciones hub-feeder como servicios directos

La promoción de terminales especializadas en contenedores y carga rodante ha facilitado la ampliación de los servicios marítimos regulares.

Red de Servicios Ferroviarios Regulares

El transporte ferroviario se ha consolidado con una importante oferta de servicios ferroviarios de periodicidad regular con O/D en el recinto portuario, integrando el ferrocarril en la cadena logística como uno de los elementos fundamentales para el transporte de mercancías con origen o destino marítimo.



Potenciación de las terminales portuarias

Las Terminales de Logística Portuaria (TLP) conjugan las funciones de una terminal portuaria propiamente dicha y las que corresponden a un área de transformación industrial o distribución de mercancías.

Mejora de los accesos terrestres

Construcción del Nuevo Acceso Ferroviario (NAF) y de una vía dedicada a mercancías entre Majarabique y La Salud. Construcción de acceso dedicado desde SE-40.

Consolidación y ampliación de las actividades complementarias a la mercancía

Zonas logísticas. Recintos logísticos dedicados a operadores logísticos y grandes cargadores.

Puerto industrial. Orientado a la instalación en el recinto portuario de clusters industriales vinculados a la actividad portuaria.

Servicios al comercio y a la mercancía. Infraestructuras dedicadas de los servicios a la mercancía, PIF y complementarios empresariales al comercio (Centro de Negocios).

Red de servicios al transporte y a la logística. Diseño colaborativo entre todos los partícipes de una red de servicios al transporte y la logística:

ZAL Batán – CIF Centenario – Terminales portuarias de contenedores.

Oferta de planes logísticos a través del Puerto de Sevilla a empresas con potencial de carga portuaria radicadas en el área metropolitana (Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra, Utrera, Carmona, Los Palacios).

Acciones de proximidad con los polígonos industriales/logísticos situados en la zona interior de Andalucía.



Servicios marítimos

AMÉRICA DEL NORTE

Canadá
Estados Unidos
El Salvador
Guatemala
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Puerto Rico
Rep. Dominicana

AMÉRICA DEL SUR

Argentina
Colombia
Brasil
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

EUROPA

Alemania
Bélgica
Bulgaria
Croacia
Dinamarca
Estonia
Finlandia
Francia
Gibraltar
Gran Bretaña
Grecia
Holanda
Irlanda
Islandia
Italia
Letonia
Lituania
Malta
Noruega
Polonia
Portugal
Rumanía
Rusia
Suecia
Ucrania

ÁFRICA

Angola
Argelia
Congo Brazaville
Costa de Marfil
Egipto
Kenia
Liberia
Libia
Marruecos
Mauritania
R.D. Congo
Senegal
Sudáfrica
Tanzania
Túnez

ASIA

Ceilán
China
Corea del Sur
Filipinas
Georgia
India
Israel
Qatar
Siria
Turquía

OCEANÍA

Australia
Nueva Zelanda



Comunidad Logística Portuaria de Sevilla

- Terminal de Contenedores.
- Terminales polivalentes.
- Terminal Ferroviaria.
- Logística del Frío.
- Parque industrial.
- Logística del Automóvil.
- Corredor marítimo Sevilla-Canarias. Sevilla es el primer puerto de España en tráfico con Canarias.
- Servicios con Hub Las Palmas para orígenes/destinos interoceánicos.
- Despliegue servicios SSS con Norte de Europa y Mediterráneo.

Compañías Navieras:

- Boluda Lines Sevilla S.A.
- Termisur Eurocarga, S.A.
- OPDR Canarias, S.A.
- OPDR Hamburg, S.A.

Servicios ferroviarios



Plataforma Ferroviaria Puerto de Sevilla

Mercancías Transportadas

Contenedores.
Cajas móviles.
Chatarra.
Transformadores eléctricos.
Productos Siderúrgicos y líquidos.

Operadores Ferroviarios

TransFesa Rail.
Continental Rail.
RENFE Operadora.
Acciona Rail.

Trenes Anuales (1.018 Trenes en 2013)

20 SERVICIOS SEMANALES

Servicios Regulares de Contenedores y Cajas Móviles

Días	
Sevilla - Madrid	Lunes a Viernes y Domingo
Madrid - Sevilla	Martes a Sábado
Sevilla - Valencia	Miércoles y Domingo
Sevilla - Tarragona	Jueves

Resumen de Servicios

La apuesta realizada para el aumento del tráfico ferroportuario ha sido recogida también por cargadores de diversos sectores (gran distribución, navieras, etc) que han confiado al recinto portuario sus flujos logísticos, tanto de transporte ferroviario como operaciones de consolidación y distribución. Especial referencia merecen:

El enlace ferromarítimo Madrid - Sevilla - Canarias ha consolidado cuotas de participación modal del ferrocarril superiores al 80% en el corredor Madrid - Sevilla.

La red de servicios ferroviarios que conecta a través de varios servicios semanales Sevilla con Madrid, Tarragona y Valencia, complementa los servicios marítimos a Canarias.

Servicios multicliente de contenedores desde el Puerto de Sevilla.



Plataforma Logística de Sevilla

Comunidad logística Portuaria

Redes de servicios marítimos y ferroviarios

Logística integrada

El Puerto de Sevilla es plataforma preferente de distribución en el área metropolitana y nodo logístico con el resto de Andalucía, Extremadura, Sur de Portugal, Canarias, Norte de África e interior peninsular.

Red de servicios marítimos regulares con nodo en terminales especializadas en la manipulación de carga de contenedores y rodantes.

Red de servicios ferroviarios regulares de contenedores.

Recinto logístico dedicado a operadores logísticos y grandes cargadores.

Infraestructuras dedicadas a servicios a las mercancías (Centro de Inspecciones) y complementarios empresariales al comercio (Centro de Negocios Portuario).

Logística y transporte ferroviario integrados en el recinto portuario.

Diseño colaborativo entre todos los partícipes de la red de servicios al transporte y la logística.



Terminal Ferroviaria de Contenedores

La terminal ferroviaria de contenedores está situada entre las terminales de contenedores y la zona de actividades logísticas ZAL Sevilla. Permite hacer una rápida distribución de mercancías hacia el interior de la península contribuyendo a mejorar la competitividad del Puerto. La actividad alcanza los 20 trenes semanales de contenedores con diversos destinos.

Comodalidad

La estrategia de la Autoridad Portuaria de Sevilla de transformar el recinto portuario en un centro de servicios se basa en un esquema de sostenibilidad y comodalidad, es decir, de eficiencia en el uso de los modos de transporte, tanto individualmente como en el marco de una integración multimodal en el sistema general de transportes, para alcanzar una utilización de recursos óptima y sostenible.

Enlace ferroviario

La accesibilidad ferroviaria se verá potenciada con el Nuevo Acceso Ferroviario La Salud. Este proyecto permitirá un nuevo acceso ferroviario directo al puerto, mejorando la capacidad y la calidad del actual enlace ferroviario a la red general, lo que constituye un elemento estratégico y clave para el desarrollo del Puerto de Sevilla. La actuación supondrá una reducción del coste medio del transporte ferroviario tanto en términos económicos como en tiempo.

Enlaces por carretera

El puerto dispone en la zona del Batán acceso directo a la S30, desde la salida del muelle. En cuanto a la futura SE-40 está contemplado en el proyecto de la misma, un acceso dedicado al recinto portuario.



Terminal de Contenedores

Ubicada en el muelle de contenedores, situado en la Dársena del Batán, está dedicada a la manipulación de contenedores, en una extensión de 97.000 m² y con capacidad para 300.000 TEUs.

En la zona colindante dispone de:

15.000 m² de depósito para semi-remolques.

Rampas Ro-Ro.

Centenario: longitud 16 m, ancho 31 m.

Batán Norte: longitud 20 m, ancho 31 m.

Terminal ferroviaria que consta de 2 vías de 400 metros con 20 servicios semanales Madrid - Sevilla, Valencia - Sevilla y Tarra-gona - Sevilla.

Línea de atraque: 728 m.



Alcance de los Servicios

Báscula, tomas corriente, contenedores frigoríficos.

Líneas regulares.

Sevilla – Canarias.

Sevilla – Norte de Europa.

Equipamiento de maquinaria

2 grúas tipo Gantry de 40 toneladas de fuerza.

14 máquinas auxiliares del tipo reachstaker, y carretillas ele-vadoras provistas de spreader (Hyster, Svetruck, Sisu, Luna, Kalmar).

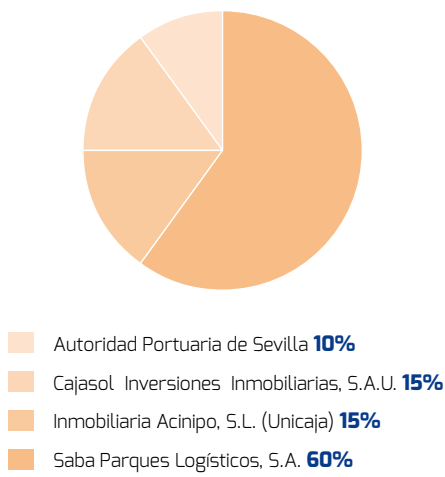


Zona de Actividades Logísticas Zal Sevilla

Es un parque logístico multimodal en cuanto a sistemas de transporte con una ubicación estratégica en el centro de la ciudad, con unas excelentes condiciones de accesibilidad a pie de la ronda de circunvalación SE-30 y rondas intermedias, y a algo menos de 20 minutos del aeropuerto de Sevilla, lo que le dota de unas características únicas para la distribución local, regional, nacional e internacional. Con una superficie de 57 hectáreas tiene una capacidad disponible de 254.000 m² de naves logísticas, modulables entre 2.000 m2 a 40.000 m², con un uso unicliente o multicliente.

El diseño específico para logística de todo el recinto, la calidad constructiva, la facilidad de acceso, la localización, la seguridad y los servicios disponibles ha permitido tanto la permanencia de grandes empresas en Sevilla así como la elección de la ubicación para nuevos centros de distribución en la ciudad. Compañías como PLN, Grifols, U.L.I., Decathlon, NorbertDentressangle, ABX, RhenusLogistic, CBL, Narval y Airbus Military, entre otras, han confiado su crecimiento al establecimiento en las naves de la ZAL Sevilla.

Sevisur Logística S.A. que desarrolla la ZAL, está formada por los siguientes accionistas:



Servicios comunes

- Control de accesos con lector de matrícula.
- Vigilancia física y por CCTV.
- Alumbrado público.
- Limpieza de viales y zonas públicas.
- Conservación de obra civil y mobiliario urbano.
- Mantenimiento de zonas ajardinadas.
- Recogida de RSU y RSI.
- Mantenimientos preventivos de las naves.
- Red contraincendios.



ZAL Batán

Parque Logístico de Palmas Altas

En el 2010 se iniciaban las obras de urbanización del recinto con una inversión de 1,3 millones de euros. Este segundo recinto ofrecerá una oferta de naves de gran superficie modulables y así mismo atenderá la demanda de servicios logísticos de pequeño volumen.

El parque dispone de acceso directo a SE-30, contemplando todas las necesidades de las empresas de este sector en cuando a servicios, infraestructuras, seguridad y telecomunicaciones.

Superficie Palmas Altas: 14 hectáreas.

248 naves en 8 tipologías.

Características:

- Acceso controlado.
- Gran capacidad de almacenaje.
- Alta seguridad contra el fuego.
- Máxima seguridad de intrusión.
- Máxima durabilidad de materiales.
- Máximo confort en naves.
- Gran ahorro energético.
- Calidad de entorno.
- Amplios viales y zonas de maniobras.
- Grandes zonas de aparcamientos, 977 plazas.

Centro de Servicios a las mercancías y las empresas

Infraestructuras y servicios necesarios para la actividad empresarial, constituyendo un núcleo dedicado al comercio internacional, la distribución y el transporte en convivencia con otros usos complementarios.

PIF Servicio a la mercancía

Centro de Negocios Galia Puerto

Capacidad disponible: Superficie total 50.000 m²



Medios

Superficie de oficinas y centro de negocios: 13.939 m².

Locales: 2.744 m².

Aparcamientos: 500 plazas.

Servicios

Servicios empresariales.

Alquiler de despachos.

Cursos de formación.

Oficina virtual.

Domiciliación social.

Salas para reuniones.

Salas para eventos.

Oficina bancaria.

Restauración.



Logística del Frío

Dentro de la plataforma de servicios logísticos Puerto de Sevilla está el sector de los productos a temperatura controlada. Las acciones desarrolladas conjuntamente con las empresas del sector tienen reflejo en un incremento de los tráficos en los últimos cuatro años. Las nuevas instalaciones logísticas y servicios de distribución y transporte terrestre, así como las nuevas conexiones marítimas en línea regular, junto a la eficiente gestión del PIF, fundamentan un esquema logístico a medida del sector de la pesca congelada que se caracteriza por:

El refuerzo de la capacidad de transporte e incremento de la frecuencia de salida en los servicios marítimos y ferroviarios regulares.

El crecimiento de la oferta de superficie de almacenaje disponible mediante el desarrollo de Zonas de Actividades Logísticas –ZAL Batán y PAL Palmas Altas–.

La ampliación y optimización de infraestructuras dedicadas de los servicios a la mercancía (servicios de inspección).

El sector logístico dedicado al frío instalado en el Puerto de Sevilla dispone de una oferta de 52.000 m³ de naves a temperatura controlada, de los cuales 30.000 se dedican al pescado congelado.

Empresa	Situación	Capacidad de almacenamiento (m³)
Frigodocks S.A.	Avda. de Las Razas	23.145
Molino San Jerónimo S.L.	Muelle del Centenario	15.000
PLN	ZAL Batán	11.038
Transportes Frigoríficos Narval, S.A.	ZAL Batán	2.500



Logística del Automóvil

La plataforma logística de distribución y operaciones complementarias para automóviles, ubicada en la zona del Batán dispone de una superficie de 53.300 m² y una capacidad de rotación anual de 40.000 vehículos.

Medios

Acceso por carretera.

Acceso por ferrocarril.

Acceso marítimo con atraque para barcos RO-RO.

Servicio con Canarias (incluye gestión de aduanas, flete marítimo y resto de trámites administrativos).

Servicios

Zona de recepción y almacenamiento.

Inspección de vehículos previa entrega (PDI).

Boxes de lavado.

Restauración de daños.

Mecánica rápida.

Personalización del vehículo.



Transporte y Logística Dedicada



Ubicación de Empresas de Transformación Industrial

Planes de Transporte y Logística dedicada a Enclaves Industriales

Vinculación con otras Plataformas Logísticas

Una de las líneas de avance de la estrategia logística de la Autoridad Portuaria de Sevilla es la orientada a mejorar la calidad y coste de la logística de distribución interior en la región urbana de Sevilla y zona de influencia ampliada, el fomento de la implantación de logísticas vinculadas a las cadenas de transporte en el recinto portuario con capacidad para inducir una red de servicios terrestres con O/D en el recinto portuario que se conformen como repuesta eficiente a la distribución de bienes de consumo y bienes industriales en la región urbana de Sevilla y zona ampliada.

Esta línea se concreta en las siguientes actuaciones:

Fomento de la ubicación dentro del recinto portuario de empresas de transformación industrial vinculadas a la optimización de la logística de transporte. Preferentemente con inversión en terminales portuarias dedicadas.

Desarrollo de planes de transporte y logística dedicada a enclaves industriales en territorios interiores en colaboración con cargadores finales y operadores de transporte.

Vinculación con otras plataformas logísticas de la región urbana de Sevilla y zona de influencia ampliada.

Terminales Portuarias

TLP-LOGÍSTICA PORTUARIA



TLP Esclusa	
Superficie	9.500 m²
Línea de atraque	200 m²
Capacidad Máxima	200.000 Tm anuales

POLIVALENTES



Terminal CPOP (Carbón puerto Operaciones Portuarias)	
Superficie	39.965 m²
Almacenamiento	4.250 m²
Línea de atraque	144 m
Certificación de Calidad	ISO 9001:2000



Terminal AMP (Agencia Marítima Portillo)	
Superficie	17.650 m²
Almacenamiento	8.280 m²
Línea de atraque	90 m
Certificación de Calidad	ISO 9001:2000



TLL Sevirtrade	
Superficie	11.000 m²
Almacenamiento	55.000 m²
Inversión	5.000.000 euros
Área Logística	10.000 m²



Zonas Industriales y Zona Franca

El Puerto de Sevilla sirve de apoyo a la gran industria establecida en la ciudad y su zona de influencia, ya que la proximidad a las factorías de producción reduce los costes de transporte para la importación-exportación de materias primas y productos elaborados, de tal forma que el puerto se convierte en apoyo decisivo para el mantenimiento de la propia industria. Esta fortaleza para el tejido productivo y el puerto se verá ampliamente reforzada con la realización del Dragado de Profundización de la Vía Navegable E.60.02., que habilitará la entrada a buques de mayores dimensiones con un importante impacto en la reducción de costes de escala y consecuentemente en la competitividad de las operaciones.

Capacidad ferroviaria de 26 km de vías en

Muelle del Centenario.
Muelle del Batán Norte.
Muelle de Tablada.
Zona Industrial en ambas márgenes.
Márgenes del canal.

1. Zona el Verde

SUPERFICIE TOTAL: 96 ha

2. Zona Torrecuellar

SUPERFICIE TOTAL: 52 ha

VIALES: 14 m

Ferrocarril

SUMINISTROS: Electricidad alta-media, agua y saneamiento

DISTANCIA A RONDA DE CIRCUNVALACIÓN: 1 km

ACCESO A MUELLE: Terminales

3. Zona Astilleros

SUPERFICIE TOTAL: 26 ha

Ferrocarril

SUMINISTROS: Electricidad alta-media, agua y saneamiento y gas natural

DISTANCIA A RONDA DE CIRCUNVALACIÓN: 0,6 km

DISTANCIA MUELLES:

Dársena de Batán: 600 m

Muelle esclusa: 450 m

ACCESO A MUELLE: Terminales

4. Zona Carretera El Copero

SUPERFICIE TOTAL: 42 ha

Ferrocarril

SUMINISTROS: Electricidad alta-media, agua y saneamiento y gas natural

Acceso directo a la ronda de circunvalación

Acceso directo al muelle de Tablada

Acceso directo lámina de agua (muelles privados)

ACCESO A MUELLE: Terminales

5. Zona el Cuarto

SUPERFICIE TOTAL: 150 ha

SUPERFICIE URBANIZADA: 60 ha

Ferrocarril

SUMINISTROS: Electricidad alta-media, agua y saneamiento y gas natural

Directamente conectado a SE-30 y en el futuro a SE-40

ACCESO A MUELLE: Terminales

6. Zona de ampliación

SUPERFICIE TOTAL: 100 ha

7. Zona de Tablada

SUPERFICIE TOTAL: 12 ha

SUMINISTROS: Electricidad alta-media, agua y saneamiento

Acceso directo a la ronda de circunvalación: 1 km

8. Zona Franca

SUPERFICIE TOTAL: 72 ha

9. Zona Palmas Altas

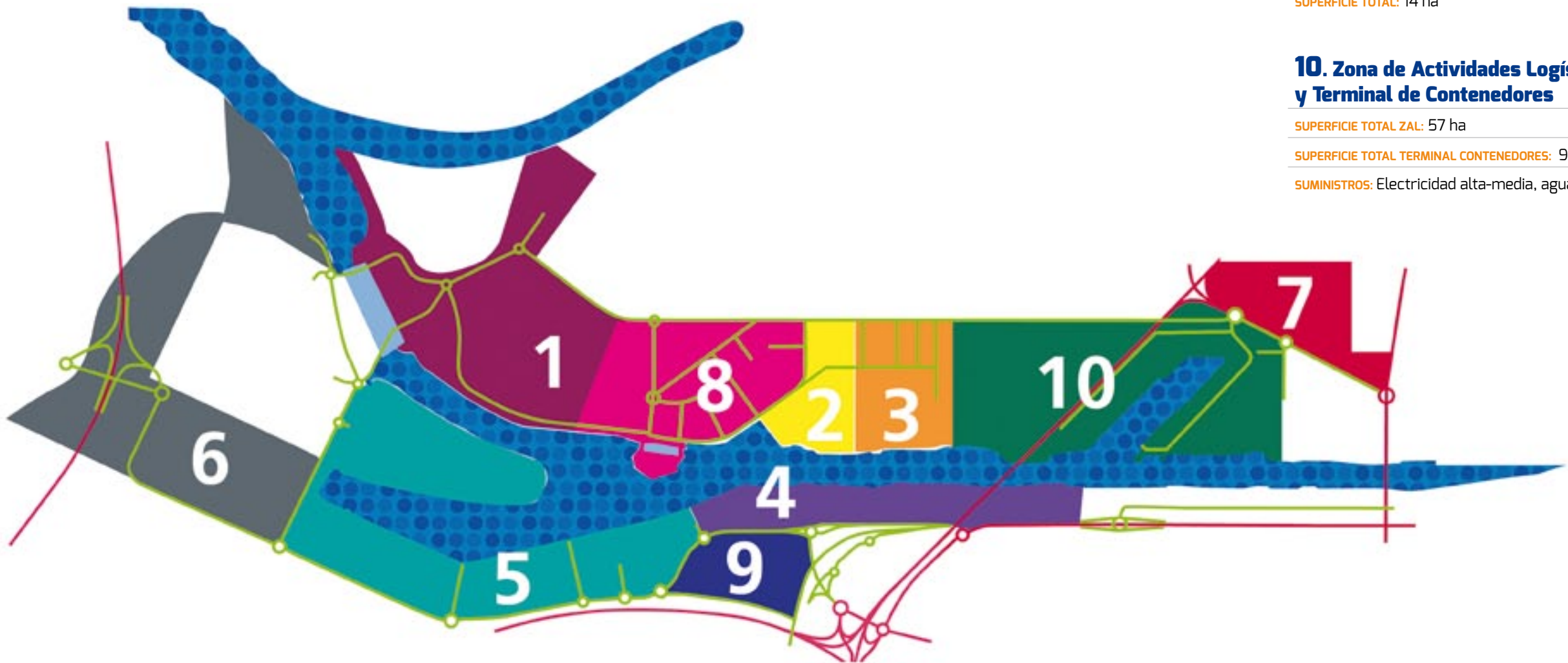
SUPERFICIE TOTAL: 14 ha

10. Zona de Actividades Logísticas (ZAL) y Terminal de Contenedores

SUPERFICIE TOTAL ZAL: 57 ha

SUPERFICIE TOTAL TERMINAL CONTENEDORES: 9,7 ha

SUMINISTROS: Electricidad alta-media, agua y saneamiento



Inversión Privada

La iniciativa privada ha apostado decidida mente por el Puerto de Sevilla, en el que numerosas empresas han optado por localizarse para el desarrollo de su actividad, mostrando la evidencia de su competitividad. En los últimos años la inversión privada realizada o comprometida es cercana a los 280 millones de euros, con más de un millón de m² de superficie puesta en carga para actividades productivas relacionadas con múltiples sectores, el sector portuario, con nuevas terminales, el sector logístico, con el desarrollo de dos recintos logísticos en las zonas este y oeste del puerto, el sector industrial, el sector servicios, centros de negocios Galia Puerto y ZAL Batán y los relacionados con los proyectos puerto-ciudad, que han aportado solidez a la comunidad portuaria.

Concesión		m²	Inversión €
INDUSTRIALES			81.661.278
6	Entabán	14.835	14.781.000
5 y 9	TRH Transformados Huévar	94.858	18.276.548
12	Francisco Ros Casares, S.L.	45.809	4.224.000
13	Molinos Harineros del Sur	39.077	3.386.260
19	Hispalense de Líquidos S.L.	22.739	3.587.625
20	CIL Torrecuellar (Grupo Abengoa)	32.000	6.610.000
16	TADA Técnicas Aeronáuticas Defensa y Automoción, S.A.	5.850	1.225.000
35	Haribéricas XXI	25.333	29.084.941
40	Sevitrade S.L.	34.977	485.904
TERMINALES			28.089.445
1	TLL Sevitrade	23.425	7.089.445
22	TLD Grupo Balboa	91.500	18.000.000
32	TLP Esclusa	9.500	3.000.000



Concesión		m²	Inversión €
LOGÍSTICA			110.822.488
2	Estibadora Sevillana	18.313	833.000
8	Carbón - Puerto Operaciones Portuarias		670.000
10	ZAL Batán I - Sevisur	38.617	37.700.000
26	ZAL Batán II - Sevisur	185.000	60.000.000
17	Stockauto Sur	53.277	2.104.000
33	Inmofiban	44.500	9.515.490
SERVICIOS			46.174.703
4	Galia Puerto	16.196	10.252.000
28	Área de servicios a empresas y mercancías - Grupo Galia	20.403	29.000.000
15	Vipconcesur	15.000	274.000
38	Tránsitos Guadalquivir	4.482	866.222
	Emasesa	9.216	5.524.481
	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.	1.076	258.000
PUERTO CIUDAD			13.649. 870
29	Restaurante Delicias -Macadamia Río-	565	603.000
30	EMPARK -aparcamiento subterráneo Delicias-	6.500	613.000
39	Remodelación Muelle de Nueva York	4.400	5.700.000
31	Restaurante Delicias - Guadalquivir de Eventos S.L.	656	500.000
36	Pantalanes en la Dársena - Consorcio de Turismo de Sevilla		4.948.403
34	Pantalán en Puebla del Río - Prodetur S.A.		500.000
37	Aquagestión Sur S.L.	9.928	4.948.403
	Instalación de dos rampas ligeras flotantes en la Dársena del Guadalquivir. Agencia Pública de Vivienda.	114	167.539
	Instalación pantalán flotante para implantar una línea de atraque para embarcaciones de recreo en la Dársena del Guadalquivir.		
	Agencia Pública de Vivienda	276	167.928
TOTAL		1.037.808	280.397.784



Zonas para nuevos desarrollos

ZONA DEL CUARTO

La zona del Cuarto comprende 100 hectáreas al sur de la margen este de la zona portuaria, de las cuales están urbanizadas 60 has, para las que la Autoridad Portuaria perseguía el objetivo de dar cabida a nuevas fórmulas de explotación portuaria como son las Terminales de Logística Portuaria (TLP), que conjugan las funciones de una terminal portuaria propiamente dicha y las que corresponden a un área de transformación industrial o distribución de mercancías. La iniciativa privada ha dado una respuesta decidida adquiriendo compromisos de inversión y actividad.

TLL Sevitrade

Nueva terminal de logística para el almacenaje de graneles líquidos multiproducto, con una inversión de 5 millones de euros. Dispone de una capacidad operativa de 30.000 m³ de almacenaje y un pantalán para atraque. El desarrollo completo de la iniciativa se realizará un periodo de diez años. En la segunda fase se adecuará la capacidad del pantalán, ampliándolo, en consonancia con el nuevo tamaño de

buque que posibilita la Nueva Esclusa y se realizarán 25.000 m³ de almacenaje más hasta completar la capacidad ofertada. Es en este periodo cuando se espera alcanzar un tráfico de graneles líquidos de 200.000 toneladas anuales. Adicionalmente la oferta incluye un desarrollo a medio plazo de una terminal ferroviaria y de otros 25.000 m² de superficie para la instalación de industrias asociadas al tipo de tráfico de graneles líquidos, sectores industriales complementarios como el sector agroalimentario, o el de fabricación de fertilizantes. Para el año 2014-2015 se prevé una ampliación del ámbito concesional a la empresa SEVITRADE, S.L mediante la incorporación al mismo de una parcela colindante de unos 8.555 m² para la construc-



ción en la misma de unos depósitos de líquidos que incremente la capacidad de almacenamiento actual de las instalaciones. En área logística vinculada a la terminal de líquidos, se llevará a cabo la construcción de cuatro tanques de 6.060 m³, 1 tanque de 1950 m³ y dos tanques de 975 m³, que se cuantifica en 28.140 m³, y que conjuntamente con la ya establecida de 32.120 m³ totaliza la capacidad de 60.260 m³. La empresa llevará a cabo una inversión de 2.834.855 euros. Ello va a permitir el aumento del volumen de transporte de graneles líquidos en la zona. Concretamente, en el 2013 se movió un total de 125.000 tn.

Haribéricas XXI

Planta de fabricación de harinas con una superficie de 25.333 m², tiene una capacidad de molturación de cereal de 600 toneladas/día y dispone de una capacidad de almacenamiento de 15.000 toneladas de cereal. La inversión realizada ha sido de 22,7 millones de euros y el nivel de creación de empleo directo es de 40 puestos de trabajo.

ZONA DEL VERDE

La zona del Verde comprende 100 hectáreas en el sur de la zona oeste de la zona portuaria que quedarán integradas en la dársena interior una vez en funcionamiento la nueva esclusa.



Instalaciones de Clúster Industriales

El programa puerto industrial está orientado a la instalación en el recinto portuario de clúster industriales (siderúrgico, construcción, cerealista, energético, madera, etc) vinculados a la actividad portuaria. La disponibilidad de una base de carga propia permite fidelizar tráficos y desarrollar servicios complementarios.

Se desarrollan acciones de proximidad con los polígonos logísticos del área metropolitana de Sevilla encaminadas a crear un vínculo preferente, como 2ª línea del recinto portuario (Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra, etc) mediante la promoción del conocimiento del puerto y los servicios que ofrece; con entidades empresariales para la caracterización de identificación de empresas con potencial de carga portuaria y oferta de planes logísticos a través del Puerto de Sevilla, y en general con las instituciones municipales propiciando la colaboración en el desarrollo dentro de estrategias conjuntas, especialmente en el plano de la logística.

- Aeronáutica 2.
- Combustibles 1.
- Construcción 6.
- Construcción naval 2.
- Equipo eléctrico y de telecomunicaciones 1.
- Maderas 1.
- Productos Alimenticios 3.
- Productos Químicos 3.
- Productos Siderometalúrgicos 5.
- Reciclaje de desechos 1.



Terminal de Cruceros

Terminal Parque

Sevilla se está consolidando como destino de cruceros de alto nivel, con unas cifras de cruceristas que se incrementan cada año. La colaboración entre la Autoridad Portuaria de Sevilla y las administraciones local y regional, está situando la marca Puerto de Sevilla en los mercados más importantes del mundo de este modo de turismo, que es hoy una de las fuentes emergentes del sector. Los datos de evolución de esta tipología de tráfico en el puerto sevillano demuestran la positiva tendencia del último quinquenio.

El atractivo de Sevilla, la entrada en servicio de la Nueva Esclusa, que habilita el acceso de buques de hasta 39 metros de manga, la estrategia de penetración en el sector y las nuevas infraestructuras de Delicias, consolidan una oferta que asentará la escala directa de líneas de cruceros interesadas en el puerto sevillano como puerto de escala y base.

Para dar un mejor servicio a las compañías navieras la Autoridad Portuaria inauguraba en el 2013 la nueva terminal de pasajeros. Una infraestructura que ofrece la capacidad de albergar las actividades propias del embarque/desembarque de pasajeros, así como la prestación de todos los servicios necesarios al crucerista, en un entorno de calidad.

Se trata de un edificio desmontable y modular de 570 metros cuadrados de superficie, hecho a base de contenedores marítimos reciclados, que se ha convertido en la base de la nueva estación marítima de cruceros turísticos.



La estación marítima es un amplio espacio que asume las funciones de centro de servicios al crucerista, con una arquitectura de vanguardia que mira al Guadalquivir en el Muelle de las Delicias primando en su diseño y construcción los criterios de sostenibilidad. La instalación tiene un mobiliario versátil con la posibilidad de acoger varios usos, de forma que si es necesario, permite su montaje y desmontaje con facilidad.

Es el único edificio hecho con contenedores marítimos que hay en Sevilla. El diseño, construcción y montaje se ha desarrollado en dos meses y la estructura se ha montado en 20 días. Las instalaciones se inauguraban con motivo de la llegada del buque Azamara Journey, de la compañía Royal Caribbean. El crucero desembarcaba con 621 pasajeros que estrenaban la terminal.

El destino de Sevilla como único puerto de interior de España ha demostrado que está en condiciones de actuar como ciudad de embarque o de escala.



Clientes

Buque	Escalas	Armador
Belle de Cadix	44	Crosise Europe
Azamara Quest	4	Azamara Crusies (puerto base)
Tere Moana	2	P&O Cruises
L, Austral	2	Compagnie du Ponant
Deutschland	2	Peter Deilmann Reedere
Quest for Aventure	2	Enbrook Cruise Ltd
Europa	2	Hapag Lloyd
Soleal	1	Compagnie du Ponant
Seabourn Pride	1	Seabourn Cruisee
Fti Berlin	1	FTI Cruises

Turismo Náutico

La estrategia del Puerto de Sevilla de impulsar el aprovechamiento turístico y recreativo del Río Guadalquivir en los 90 km navegables desde el recinto portuario ha tenido su reflejo en los pantanones construidos en Sanlúcar de Barrameda, Trebujena y Puebla del Río. Este último está promovido por Sociedad para la Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo (PRODETUR) de la Diputación Provincial de Sevilla, con destino a la construcción y explotación de un pantanal para atraque de embarcaciones náuticas y turísticas en el paraje de Isla Mínima de Escobar.

Estas instalaciones se unen a las ya existentes para el turismo náutico en Sevilla; Club Náutico y Sun Sails, o bien las de Chipiona, Sanlúcar de Barrameda y Gelves, que totalizan una capacidad superior a los 350 atraques para embarcaciones de recreo.



Red Náutico - Deportiva

Red de pantanones de embarque y desembarque de pasajeros, que constituyan los nodos de soporte de la futura red náutico deportiva de la dársena interior de Sevilla. El Consorcio de Turismo prevé instalar 7 pantanones destinados al atraque de embarcaciones deportivas y de recreo, en la dársena interior: muelle de Turismo, muelle de Nueva York, Paseo de la O, Calle Betis, y en el muelle de Delicias frente a la grúa Gran nº 1.



Acuario de Sevilla

En el 2013, la empresa Aquagestión del Sur, tras obtener la autorización pertinente para su inicio, comenzaba las obras para la realización del Acuario de las Delicias ubicado en terrenos del Puerto de Sevilla. Unas instalaciones que cuentan con el tanque de mayor profundidad con tiburones de España y uno de los más grandes de Europa, y en sus 54 acuarios cuenta con 400 especies marinas y hasta 10.000 ejemplares. Sus visitantes van a poder hacer un recorrido por la flora y fauna del Guadalquivir, las Marismas, el océano Atlántico y el mar Caribe recreando un nuevo viaje a América. Asimismo, cuenta con una tienda y una cafetería. La segunda fase, va a incluir un auditorio para 250 personas y la zona de restauración en su entorno. El acuario, que creará 30 empleos directos cuenta con una inversión de seis millones de euros.





Sociedad

Relación de Convenios Firmados	81
Participación en Asociaciones	82
Relación de Eventos 2013	83
Programa de Responsabilidad Social	85
Construyendo una relación permanente con los ciudadanos	85

Relación de Convenios Firmados

Social

Convenio marco de colaboración con la Asociación de Mujeres “AgerVeneriensis”.

Educación

Convenio base de Cooperación Educativa para la realización de prácticas académicas externas entre la Universidad de Sevilla y la Autoridad Portuaria de Sevilla.

Convenio de Colaboración y Cooperación entre la Universidad de Sevilla, la Autoridad Portuaria de Sevilla y Aquagestión Sur, S.L. para el desarrollo de actividades científicas y docentes vinculadas al acuario del Puerto de Sevilla y al Estuario del río Guadalquivir y zonas marinas aledañas en orden a la generación y desarrollo de conocimiento y soluciones innovadoras que potencien el impulso de la gestión relacionada con nuevos proyectos en un marco de sostenibilidad ambiental (FIUS).

Convenio específico de colaboración entre el Grupo de Investigación HUM-632 de la Universidad de Sevilla y la Autoridad Portuaria de Sevilla para el desarrollo del contenido del curso académico proyectos y taller de arquitectura en el curso 2013-2014.

Convenio de cooperación educativa específico con la Universidad de Cádiz.



Intermodalidad

Convenio entre el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Sevilla para la conexión de las infraestructuras ferroviarias del Puerto de Interés General de Sevilla con la Red Ferroviaria de Interés General administrada por la Entidad Pública Empresarial, administrador de infraestructuras ferroviarias.



Puerto-Ciudad

Convenio de colaboración entre la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y la Autoridad Portuaria de Sevilla para la coordinación de las actuaciones a desarrollar en la dársena del Guadalquivir, desde el Puente de las Delicias al Tapón de San Jerónimo.

Planeamiento

Convenio de Colaboración entre la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y la Autoridad Portuaria de Sevilla para la formulación y tramitación de innovación del Plan Especial del Puerto de Sevilla en el ámbito de la zona de cabecera actual del Puerto.

Participación en Asociaciones

Participación en Asociaciones Nacionales:

- Confederación Empresarial Sevillana (CES).
- Fundación Doñana 21.
- Asociación para el Progreso de la Dirección.
- Consejo Sectorial Local de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Agenda Local 21 de Sevilla.
- Asociación Suncruise Andalucía.
- Plan Estratégico de Sevilla.
- Consejo Asesor Empresa de la EOI.



Participación Asociaciones Internacionales:

- European Federation of Inland Ports (EFIP) Miembro del Comité Ejecutivo.
- International Association of Ports and Harbors (IAPH)
- Association Villes et Ports.
- RETE



Relación de Eventos 2013

Enero

Participación en el curso de especialización del Sistema Portuario. Autopistas del Mar MOS. Medio Marino y Sostenibilidad

Febrero

- Acto fundacional de la Red Mundial de Ciudades Magallánicas.
- Asistencia a la Feria Fruit Logistics de Berlín, feria internacional para el marketing de frutas y hortalizas.
- Constitución Propeller Club Sevilla.
- Firma Convenio con el Ayuntamiento de Sevilla “Coordinación de Actividades de la Dársena del Guadalquivir”.

Marzo

- Intervención del Director en el Propeller Club Sevilla.
- Asistencia a la Feria Seatrade de Miami, feria sobre la industria de cruceros.
- Asistencia al Foro FICA, organizado por la Federación de Industrias y Comerciantes de Alcalá de Guadaira (Sevilla).



Abril

- Manifestación pro-dragado (marcha de estibadores y empresas portuarias junto con personal de la Autoridad Portuaria de Sevilla hasta la Delegación del Gobierno en Andalucía).
- Firma Convenio conexión ADIF.
- Presentación de la Plataforma “Sevilla por su Puerto”.
- Visita al Puerto de Sevilla de la Asociación de Empresarios Alemanes.
- Comité Ejecutivo de EFIP.
- Jornadas de la Asociación RETE .
- Inauguración de la exposición 150 Aniversario del Faro de Chi-piona.

Mayo

- Visita de SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias a la nueva esclusa Puerta del Mar.
- Visita al Puerto de Sevilla de Juan Espadas, portavoz del grupo socialista del Ayuntamiento de Sevilla y Antonio Muñoz, portavoz adjunto.
- Visita al Puerto de Sevilla de Juan Antonio Gilabert, Secretario General de UGT Sevilla.
- Inauguración de la III Semana Náutica en la empresa Sunsails.
- Jornada divulgativa sobre monitorización océano-metereológica.



Junio

Asistencia a Transport Logistic 2013 Munich, feria líder de transporte y logística.

Asistencia a las Jornadas de la Asociación RETE en Tarragona.

Entrega de metopa al yate Mayan Queen IV.

Asistencia a SIL en Barcelona, salón internacional de la logística y de la manutención.

Julio

Participación en la Mesa Redonda sobre Logística y Transporte (Universidad Internacional de Andalucía).

Entrega de metopa al buque Le Soleal.

Agosto

Realización de los Cursos “Temas Sevillanos”, organizado por el Ateneo de Sevilla que dedicaba uno de ellos al Faro de Chipiona donde se disertaba sobre su construcción, historia, arquitectura y hechos curiosos. En la clausura del curso se hacía entrega de la insignia de honor del curso “Temas Sevillanos” a personas profesionales del periodismo, del mar, de la literatura que han dedicado un gran esfuerzo y entusiasmo al conocimiento del Faro de Chipiona.

Septiembre

IX Edición de los Premios Ejecutivo Andalucía, 2013. El presidente entrega el premio al Mejor Proyecto del Año al presidente de la Autoridad Portuaria de Cádiz D. José Luis Blanco Romero.

Asistencia a Seatrade Europa en Hamburgo, feria de Cruceros.

Asistencia a Conxemar en Vigo, feria internacional de productos de mar congelados.

Octubre

Inauguración del Hub Logístico de Customer Services de Airbus Military en la ZAL.

Visita de alumnos del Dpto. de Proyectos Arquitectónicos de la Escuela de Arquitectura de Sevilla.

Visita del VIII Curso Iberoamericano de Gestión Portuaria.

Jornadas de derecho portuario .

Inauguración de Port Market Delicias.

Presentación Acuario.

Noviembre

Visita de una Delegación del Gobierno de Malasia.

Entrega de Premios Anuales del Banco de Alimentos. Esta institución premia a la Autoridad Portuaria en la categoría de “Solidaridad”, en agradecimiento a la nave de la Avenida de la Raza que la Autoridad Portuaria tiene cedida gratuitamente desde hace 7 años al Banco de Alimentos para su uso como almacén.

Presentación Convenio firmado entre la Universidad de Sevilla (FIUS), la Autoridad Portuaria de Sevilla y Aquagestión Sur para colaborar estrechamente en materia de asesoramiento e investigación científica de especies marinas, y en el ámbito del estuario del Guadalquivir y áreas marinas próximas.

Primera edición de los Premios Nacionales de Turismo de Cruceros “Welcome to Spain” celebrada en Málaga, donde la Autoridad Portuaria de Sevilla recibía el premio a la ciudad con mejor promoción junto al Ayuntamiento de Sevilla.



Programa de Responsabilidad Social

Construyendo una relación permanente con los ciudadanos

150 Aniversario del Faro de Chipiona.

Chipiona celebraba con orgullo el 30 de abril del año 2013 el 150 aniversario de la colocación de la primera piedra del edificio de su Faro, descubriéndose una placa en memoria de Jaime Font Escolá, jefe de la edificación del histórico inmueble. Efectivamente, las obras de construcción de este proyecto del ingeniero catalán comenzaron en 1863 para desarrollarse durante cuatro años, por lo que será en octubre de 2017 cuando se celebre el siglo y medio de la entrada en servicio del calificado ‘joya del balizamiento español’ por Antonio de la Vega, capitán retirado de navío del Cuerpo General de la Armada y doctor en Historia por la Universidad Complutense.

La Autoridad Portuaria de Sevilla, entidad gestora del Faro, con motivo de la celebración del 150 aniversario de la colocación de la primera piedra del emblemático faro, quiso sumarse a una conmemoración histórica y participaba activamente en el de iniciativas en torno a esta efeméride. Entre otras actividades se han llevado a cabo la exposición ‘150 años de luz’, estrenando además dos nuevas salas expositivas con motivo de la conmemoración y un programa variado de actividades complementado con una serie de conferencias que ponían en valor y en el recuerdo de todos la importancia de los faros, verdaderos tesoros por descubrir. El Faro de Chipiona, monumental torre costera, construida para evitar los peligros que suponía la desembocadura del Guadalquivir, por la dificultad que ofrecía una barra donde solían encallar los barcos. Cualquier marino experto considera necesarios los faros puesto que estas torres costeras son de vital ayuda para la navegación. Naturalmente sirven también de referencia a los navegantes que nunca han estado por la zona y a quienes les gusta navegar a vela, que cuentan siempre con una guía de ayuda inestimable, ya que no se puede olvidar que estas instalaciones no pueden estar apagadas más de ocho horas al año.

En una localidad como Chipiona, con clara vocación turística, el Faro también estaba llamado a darse a conocer entre los vecinos y visitantes y la Autoridad Portuaria de Sevilla, tras firmar un Convenio con el Ayuntamiento de Chipiona, ha satisfecho esa demanda popular optando por mantener en sus instalaciones una exposición sobre el propio Faro y Puerto de Sevilla desde 1998. También, desde entonces, se permiten visitas que incluyen subidas a la torre, cuyas reservas son gestionadas por la Oficina Municipal de Turismo. El Faro abre con este fin durante todo el año intensificándose la programación en temporada alta, de manera que los meses de julio y agosto hay cuatro días semanales de visita para grupos. Entre los interesados los hay desde escolares del mismo municipio hasta alumnos de escuelas técnicas pasando por asociaciones de muy diversa índole, así como turistas de verano.



El Faro de Chipiona encabeza la lista de encantos de la localidad gaditana. Con 60 metros de altura, le convierten en el más alto de la península. El actual farero, encargado del servicio de ayuda a la navegación de la Autoridad Portuaria de Sevilla, es Septimio Andrés, un madrileño de 47 años que lleva ya 20 afinado con su familia en Chipiona, donde se incorporó procedente del Cabo de la Nao (Alicante).

El faro, con un perfil de la torre que recuerda las columnas conmemorativas romanas, se inauguró en octubre de 1867 con un aparato óptico de primer orden, accionado por una máquina de relojería, con cuerda de cáñamo, presentando la apariencia de luz fija blanca. La lámpara moderadora, de émbolo y peso, estuvo primero alimentada por aceite de oliva y posteriormente con parafina y petróleo. En 1916, fue sustituido por una instalación Chance a vapor de petróleo y presión. La linterna actual, que es aeromarítima y tiene 3,5 metros de diámetro, luce desde 1964 con un alcance de 25 millas o 45 kilómetros, con vistas al Guadalquivir y al Océano Atlántico, tras subir los 344 escalones que tiene la monumental torre. Aquella fue una reforma importante que financió Estados Unidos, ya que los militares de la Base de Rota necesitaban esta torre luminosa como referencia en los vuelos de sus aviones. Así vinieron el cambio de la linterna, la colocación de una cúpula de cristal para que la luz se proyectara también hacia el cielo y, por tanto, la conversión del Faro en aeromarítimo.

Los destellos blancos que emite cada diez segundos, junto a los que produce la baliza situada en Salmedina, señala la Punta del Perro y el propio arrecife de Salmedina, manteniendo su referencia complementaria en la actualidad con plena relevancia, pese a los avances tecnológicos. El proyecto de radiofaro, aunque data de 1948, no se ha colocado hasta hace una docena de años.



En una de las dependencias de la Autoridad Portuaria se conservan las distintas piezas de interés histórico; el depósito de aire, filtro de petróleo y la máquina de relojería, que se eliminó en 1942 al electrificarse el faro.

Con motivo de este aniversario durante los meses de abril y mayo se llevaron a cabo innumerables actividades;

Presentación del libro: EL FARO DE CHIPIONA “CAEPIONIS TURRIS”, su historia, su influencia sobre el entorno, el comercio, la pesca y la navegación en el estuario del Guadalquivir, a cargo de D. Juan Luis Naval Molero. Cronista de la Villa.

Acto de descubrimiento de la placa en memoria y homenaje de D. Jaime Font Escolá, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos .

Inauguración oficial de las exposiciones: 150 Años de luz., Imágenes del faro a través de la historia. En colaboración con la Asociación Cultural Caepionis.

Colección de décimos de lotería con los faros de España. En colaboración con D. Amalio González Caballero.

Actuación del Orfeón Santa Cecilia.

Ciclo de conferencias: “El Faro de Chipiona hoy en día. El servicio de Ayudas a la Navegación”, a cargo de D. Septimio Andrés Domínguez. Encargado del Servicio de Ayudas a la Navegación. Departamento de Infraestructuras de la Autoridad Portuaria de Sevilla. “La ciudad que dio luz a un imperio”, a cargo de D. Francisco Pacheco Isla. Presidente de la Fundación Puerta de América. “El faro de Chipiona, joya del balizamiento español”. A cargo de D. Antonio de la Vega Blasco. Capitán retirado de navío del Cuerpo General de la Armada y Dr. en Historia por la Universidad Complutense.

Paseos en barco que recorrían desde el puerto deportivo de Chipiona hacia la piedra de Salmedina y paseo por la costa entre el faro y el Santuario de Ntra. Sra. de Regla. Regata conmemorativa “150º Aniversario del Faro de Chipiona”.

Visitas al Faro de Chipiona

El faro de Chipiona forma parte de la red de ayudas a la navegación comercial, desempeñando funciones técnicas de gran relevancia para gestionar la navegación en el Guadalquivir en condiciones de seguridad, siendo además uno de los monumentos referenciales de la ciudad. En convenio con su ayuntamiento se mantiene un programa de visitas concertadas al faro, que incluye a los centros educativos y a los ciudadanos en general, y que pretende acercar la realidad de esta parte del puerto de Sevilla a la sociedad.

Colaboración con la Asociación de Mujeres “AgerVenerensis” de Sanlúcar de Barrameda

La Autoridad Portuaria de Sevilla mantiene un convenio con la asociación de mujeres “AgerVenerensis”, que tiene como objetivo fomentar la formación y la cultura de los vecinos de Bonanza en Sanlúcar de Barrameda, para organización y desarrollo de actividades entorno al Faro de Bonanza. El edificio propiedad de la Autoridad Portuaria de Sevilla tiene un uso para la reparación de señales marítimas, y parte del mismo, comprensiva de la zona ajardinada de la entrada y las dependencias de la vivienda del farero, se ha puesto a disposición de la Asociación para dar formación y actividades culturales a los vecinos de Sanlúcar de Barrameda.

Durante el 2013 se ha llevado a cabo un programa variado de actividades que nuevamente pone de manifiesto el esfuerzo en pro de la cultura, que cada año este grupo de mujeres realiza. Cabe destacar;

- a. Curso “Atención sociosanitaria a personas en el domicilio”.
- b. Taller de cocina tradicional.
- c. Curso de “Tocados y Complementos”.
- d. Taller de mediación familiar.
- e. Curso de Patrón.
- f. Exposición colectiva y mercado de artesanía.
- g. Taller de cocina para niños, entre otras.

Centro de Información del Puerto de Sevilla

Situado en la avenida de Las Razas dispone de una exposición permanente de 1600 metros cuadrados, instalada en dos naves, herencia de la exposición Iberoamericana de 1929, y que han sido rehabilitadas para tal fin. Dispone varias salas con contenidos referidos al Puerto de Sevilla y las señales marítimas. La exposición constituye un recorrido por el puerto de Sevilla, tanto en el concepto histórico como físico. Desde una referencia a fenicios y romanos, pasando por los siglos del descubrimiento de América, las imágenes, los elementos que la integran nos llevan hasta la situación actual y nos acercan a los proyectos de futuro.

Visitas al Faro de Chipiona y visitas al Centro de Información

Faro de Chipiona	2.938
Centro de información	2.398
Total	5.336





Avda. Molini, 6
41012 Sevilla

T. +34 954 247 300
F. +34 954 247 333

sevilla@apsevilla.com
www.apsevilla.com

